

Recuperemos **CALI**



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

PLAN DE DESARROLLO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI

2024-2027

VERSIÓN PRELIMINAR¹

“RECUPEREMOS CALI”

Alejandro Eder Gárces

Alcalde

29 DE FEBRERO DE 2024

¹ Para cualquier consulta escribir a plandedesarrollo@cali.gov.co

Alejandro Eder Gárces
Alcalde

Andrés Felipe Stapper Segrera

Secretario de Gobierno

Diego Fernando Hau Caicedo

Director Departamento Administrativo de Planeación Municipal- DAPM

Jairo García Guerrero

Secretario de Seguridad y Justicia

Ana Carolina Quijano Valencia

Secretaria de Bienestar Social

Leidy Yojanna Higidio Henao

Secretaria de Cultura

Felipe Montoya Montoya

Secretario de Recreación y Deporte

Edwin Maldonado

Secretario de Desarrollo Económico

Alexander Camacho Erazo

Secretario de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana

Leidy Tatiana Aguilar

Secretaria de Educación

Jocelyn Danna Carrillo

Secretaria de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres

Luz Adriana Vásquez Trujillo

Secretaria de Infraestructura

Wilmer Tabares Marín

Secretario de Movilidad

Johana Caicedo Sinisterra

Secretaria de Paz y Cultura Ciudadana

Germán Escobar Morales

Secretario de Salud Pública

Mábel Lara

Secretaria de Turismo

Maria del Mar Mozo

Secretaria de Vivienda Social y Hábitat

Mauricio José Mira Pontón

Director Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente

Alexander Mondragón Valencia

Director Departamento Administrativo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

María Mercedes Prado Daza

Directora Departamento Administrativo de Hacienda

Ana María Martínez Osorio

Directora Departamento Administrativo de Contratación Pública

John Néstor Acosta

Director (e) Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

María Ximena Román García

Directora Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública

Julio Oyola

Director Unidad Administrativa Especial de Protección Animal

Roger Mina

Gerente General de Empresas Municipales de Cali

Raquel Garavito

Gerente de la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana

Alvaro Jose Rengifo Campo

Presidente MetroCali S.A.

Tabla de contenido

1. Marco de referencia
2. Lineamientos generales
3. Estructura general del Plan de Desarrollo Distrital “Recuperemos Cali”
4. Enfoques poblacionales
5. Apuestas territoriales
6. Componente programático
 - 6.1. Propósito 1: Cali Reconciliada
 - 6.1.1. Reto: Seguridad, Orden, Convivencia y Justicia
 - 6.1.1.1. Programa: Espacios públicos seguros
 - 6.1.1.2. Programa: Prevención y resolución de conflictos
 - 6.1.1.3. Programa: Proyectos de vida para los jóvenes
 - 6.1.1.4. Programa: Vigilancia y prevención del delito
 - 6.1.2. Reto: Oportunidades para la integración social y económica
 - 6.1.2.1. Programa: ¡Cali Educada!
 - 6.1.2.2. Programa: Desarrollo productivo
 - 6.1.2.3. Programa: Cali Distrito Deportivo, Cultural y Turístico
 - 6.1.2.4. Programa: Salud Integral y de Calidad
 - 6.1.2.5. Programa: Hambre Cero
 - 6.1.2.6. Programa: Atención Integral a Poblaciones
 - 6.2. Propósito 2: Cali Renovada y Biodiversa
 - 6.2.1. Reto: Territorio planificado y conectado
 - 6.2.1.1. Programa: ordenamiento territorial e integración regional
 - 6.2.1.2. Programa: movilidad segura y sostenible
 - 6.2.1.3. Programa: planificación para el desarrollo
 - 6.2.2. Reto: Territorio resiliente y sostenible
 - 6.2.2.1. Programa: Protección ambiental y mitigación del cambio climático
 - 6.2.2.2. Programa: Gestión del riesgo y atención de desastres
 - 6.2.2.3. Programa: Protección animal
 - 6.3. Propósito 3: Cali con Buen Gobierno
 - 6.3.1. Reto: Transparencia y Gobierno Abierto
 - 6.3.1.1. Programa: Ciudadanía activa
 - 6.3.1.2. Programa: Gobierno abierto
 - 6.3.2. Reto: Gestión Pública al Servicio del Ciudadano
 - 6.3.2.1. Programa: Fortalecimiento institucional
 - 6.3.2.2. Programa: Trámites rápidos y sin complicaciones
7. Participación ciudadana
8. Pasos a seguir

Índice de imágenes

Imagen 1. Estructura general del Plan de Desarrollo Distrital “Recuperemos Cali”

Imagen 2. Estructura del Componente Programático

Imagen 3. Iconografía de la participación ciudadana por canales digitales

Imagen 4. Participación registrada por canales digitales desagregado por temática

1. Marco de referencia

1.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible:

La Agenda 2030 fue suscrita el 25 de septiembre de 2015 y está conformada por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible - en adelante ODS. Los ODS trazan metas en común a escala global para la atención de problemáticas que inciden en el bienestar de la población, especialmente la más vulnerable, y propende por un crecimiento económico y un consumo sostenible (ONU, 2015).

Colombia adoptó el CONPES 3918 del 15 de marzo de 2018 como una “Estrategia para la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia”. Este documento define como apuesta del Gobierno Nacional el aunar esfuerzos con las entidades territoriales para que incluyan dentro de sus herramientas de planificación, metas relacionadas con el cumplimiento de estos objetivos. La intención final del Gobierno Nacional es lograr estos propósitos y que su inclusión en los Planes de Desarrollo permitan tener elementos objetivos para cuantificar, a través de metas, medios e indicadores, el avance del país en el cierre de brechas sociales (DNP, 2018).

1.2. Nueva Agenda Urbana:

La Nueva Agenda Urbana - en adelante NAU - es la guía para lograr adelantar procesos de urbanización bien planificados y está encaminada a brindar recomendaciones en todos los niveles de gobierno, en especial para dar cumplimiento al ODS 11 cuyo objetivo es “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”. Este instrumento destaca la importancia de incorporar como estrategia de desarrollo, los vínculos que existen entre la “urbanización sostenible y la creación de empleo, las oportunidades de subsistencia y la mejora de la calidad de vida” (ONU-Hábitat, 2020, p. 11) a través de cuatro dimensiones: social, económica, ambiental y espacial.

1.3. Visión Colombia 2032:

La Política de Competitividad y Productividad propuesta por la Comisión Nacional de Competitividad establece como meta que la economía colombiana se encuentre entre las tres más competitivas en América Latina en el año 2032. En este sentido, se propone entonces a la economía como centro para el desarrollo humano dado que permite atraer bienestar y reducir las inequidades sociales a partir de: I. Un ambiente de negocios que incentive la atracción de la inversión local y extranjera, II. Exportación de bienes y servicios con valor agregado e innovación, III. Convergencia regional con fortalecimiento de las vocaciones productivas, IV. Mejores oportunidades de empleo formal y V. Incremento en el ingreso promedio per cápita (Consejo Privado de Competitividad, 2007)

Para lograrlo se requiere que los territorios construyan una visión de desarrollo donde se enfoquen en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, partiendo de iniciativas que permitan

contar con una economía estable, con oportunidades de negocio y que trabaje de la mano con el sector productivo; dado que de esta manera, se obtendrá como efecto multiplicador, la reducción en los niveles de pobreza de los ciudadanos.

1.4. Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencial mundial de la vida”:

El Plan Nacional de Desarrollo “*Colombia, potencia mundial de la vida*” plantea cinco ejes de transformación relacionados con la sostenibilidad ambiental, la seguridad humana, la soberanía alimentaria, la transformación productiva y la convergencia regional. Entre los propósitos principales presenta la atención de las barreras que generan injusticia social, la consolidación de la paz, la preservación efectiva de la naturaleza y el fortalecimiento de la economía sobre la base de una relación armónica con la naturaleza (DNP, 2022).

Existen importantes factores de convergencia entre el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 y las prioridades definidas en el Plan de Desarrollo Distrital “*Recuperemos Cali*” 2024 - 2027: I. El ordenamiento territorial como motor de desarrollo productivo con un uso sostenible de los recursos naturales, con un énfasis particular en el agua. Esto implica darle la prioridad en la agenda pública a la ruralidad y a nuestros campesinos para cerrar las brechas de desarrollo urbano - rurales. II. La generación de capacidades en grupos poblacionales históricamente marginados como promotor del desarrollo social, y III. Trabajar de forma coordinada con el sector privado para impulsar la productividad a partir de las vocaciones del territorio y al adecuado aprovechamiento de sus potencialidades.

1.5. Plan de Ordenamiento Territorial:

El Plan de Ordenamiento Territorial - POT, representa el instrumento normativo más importante en materia de ordenamiento urbano y rural de los territorios, aterrizando, a través de lineamientos de largo plazo, las estrategias que los gobiernos plantean para generar desarrollo en municipios y ciudades. De acuerdo a lo estipulado en la Ley 388 de 1997 y la Ley 1537 de 2012, en el actual periodo corresponde la revisión de mediano plazo del POT adoptado para el distrito de Santiago de Cali.

Este ejercicio será una oportunidad para que, por medio de la actualización de este instrumento normativo (y la elaboración de los complementarios), se viabilice la implementación de proyectos de impacto territorial que aporten a la consolidación de una ciudad ordenada, conectada, inclusiva y sostenible como eje del desarrollo regional del sur occidente colombiano.

1.6. Programa de Gobierno “Un Grito para Vivir Mejor”:

El Programa de Gobierno “Un Grito para Vivir Mejor” del Alcalde Alejandro Eder está conformado por tres dimensiones transversales y ocho dimensiones sectoriales, que definen líneas de esfuerzo y diferentes propuestas de trabajo para atender las diferentes problemáticas de las cuales adolece el territorio y la ciudadanía. Este instrumento prioriza 5 frentes de atención inmediata en Santiago de Cali, estos son: I. Seguridad y la Convivencia Ciudadana, II. La generación de oportunidades para reducir la exclusión social, III. La atracción de la inversión y el incremento de la competitividad, IV. La protección del medio ambiente y el desarrollo urbano sostenible y V. La planificación para el desarrollo social, económico y territorial.

1.7. Gerencia de Ciudad:

La Gerencia de Ciudad es una instancia definida para realizar seguimiento a las iniciativas que serán el legado de la administración del Alcalde Alejandro Eder. Para lograrlo se ha definido un plan estratégico elaborado sobre un marco metodológico conformado por macro metas, programas prioritarios e iniciativas de corto y largo plazo. Las macro metas son entendidas como objetivos transformacionales medibles y concretos, que permitirán enrutar a la administración pública en sus actuaciones para cumplir de forma efectiva el legado que el Alcalde busca dejar para Cali.

En este sentido, este instrumento define “*El rumbo para reconciliarnos y recuperar a Cali y su dignidad*” a través de tres macro metas denominadas “Reconciliación”, “Bienestar” y “Optimización de la Gestión Pública”, esta última planteada desde una perspectiva transversal. Las macro metas se logran a través de la ejecución de programas prioritarios, entendidos como un conjunto de iniciativas que permitirán cumplir los objetivos trazados. En la macro meta de “Reconciliación” se encuentran los siguientes programas: I. Integración social, económica y política, II. Convivencia y orden, III. Espacio público y renovación urbana; y la macro meta de “Bienestar” está compuesta por los programas: I. Calidad de vida, II. Oportunidades, y III. Nutrición y salud.

2. Lineamientos generales

2.1. Visión: Cali volverá a ser un motivo de orgullo para los caleños y de admiración para Colombia y el mundo. Haremos de Cali, un territorio seguro y ordenado donde podamos, de forma tranquila, vivir, disfrutar, y trabajar. Cali exaltará y conservará su biodiversidad, a la vez que propiciará las condiciones para convertirse nuevamente en un polo de atracción de la inversión, fortalecerá el sector productivo e incrementará la competitividad, como motor de desarrollo económico y social, a través de la generación de empleo formal y oportunidades. Lo anterior, sumado a una educación

pertinente, atención de salud oportuna y el aprovechamiento de nuestras potencialidades como Distrito Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios nos permitirá generar capacidades en nuestros ciudadanos, que les permita realizar sus proyectos de vida. Finalmente, Cali recuperará la confianza y la credibilidad de los ciudadanos en el gobierno, a través de un manejo íntegro y transparente de los recursos públicos, donde el servicio público esté realmente orientado hacia el ciudadano.

2.2. Objetivos:

2.2.1. Reconciliar a los caleños a través de acciones encaminadas; por una parte, a la recuperación de la seguridad y la promoción de la sana convivencia; y por otra parte, a la generación de oportunidades y capacidades en nuestros ciudadanos que les brinde las condiciones para realizar sus proyectos de vida.

2.2.2. Renovar y ordenar nuestro territorio en función de nuestras potencialidades ambientales, sociales, económicas y culturales. La riqueza de la biodiversidad que caracteriza a Cali debe ser enaltecida a través de una efectiva protección de sus recursos naturales, y promovida, para que sea valorada y reconocida por parte de locales y visitantes.

2.2.3. Gobernar con transparencia y de cara al ciudadano, donde a través de un uso apropiado de los recursos públicos y la promoción de las herramientas tecnológicas como medio de seguimiento a la gestión, se recupere la credibilidad y la confianza en la administración pública. Además, se propenderá por hacerle la vida más fácil y sencilla para los ciudadanos, a través de la atención oportuna de sus necesidades, y la reducción en la tramitología que, en muchas ocasiones, hace menos eficiente la gestión pública.

2.3. Premisas:

El Plan de Desarrollo 2024 - 2027 ha sido formulado bajo tres premisas esenciales que buscan convertirlo en la hoja de ruta para recuperar a Cali a través de una gestión pública orientada a resultados y a la generación de valor público. Estas premisas se relacionan a continuación con sus respectivos objetivos:

2.3.1. Articulación²:

- Reducir la atomización de recursos y esfuerzos al mejorar la funcionalidad de los instrumentos de intervención.
- Mejorar la articulación entre los organismos y el impacto de sus intervenciones.

2.3.2. Focalización:

- Mejorar la efectividad y calidad del gasto público.

² Se toma como referencia la Metodología de Articulación (ArCO) del Departamento Nacional de Planeación que tiene por objetivo “mejorar el alcance e impacto de los instrumentos de intervención en materia de competitividad e innovación” (DNP, 2021, p. 11).

- Garantizar que los grupos poblacionales tengan acceso a los bienes y servicios de acuerdo a sus necesidades.

2.3.3. Territorialización:

- Mejorar la calidad y la eficiencia de las intervenciones públicas, considerando las necesidades y aspiraciones de los territorios.
- Contribuir a la reducción de brechas territoriales.

3. Estructura general del Plan de Desarrollo Distrital “Recuperemos Cali”

El Plan de Desarrollo Distrital 2024 - 2027 “Recuperemos Cali” está conformado por tres secciones, de las cuales dos son transversales, y el tercero contiene el componente programático. Las secciones transversales comprenden los enfoques poblacionales y las apuestas territoriales, y el componente programático está conformado por tres propósitos que buscan generar cambios en el bienestar y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, medidos a través de diferentes indicadores de resultado. Para alcanzar estos propósitos se deben superar diferentes retos, previamente definidos en las bases o el diagnóstico.

Estos retos serán atendidos a través de diferentes estrategias, entendidas como un conjunto de acciones intersectoriales que buscan resolver situaciones generadas por múltiples causas. En este sentido, los programas buscan dar respuesta a estas causas a través de la oferta de diferentes bienes y servicios desagregados en indicadores de producto.

Para una mejor comprensión de esta estructura, se presenta de manera gráfica a continuación:

Imagen 1. Estructura general del Plan de Desarrollo Distrital “Recuperemos Cali”



Fuente: elaboración propia

4. Enfoques poblacionales

Las poblaciones con enfoque diferencial requieren de acciones afirmativas por parte del Estado, dado que se encuentran expuestas a una situación de subordinación social, política y/o económica respecto al resto de miembros de la sociedad. Esto amerita la implementación de acciones de discriminación positiva que atienda sus necesidades en razón de sus características particulares.

4.1. Niños, niñas, adolescentes y jóvenes: el segmento poblacional de niños, niñas, adolescentes y jóvenes abarca desde la gestación hasta los veintiocho años. Cali se compromete con el presente y el futuro de nuestra sociedad caleña, de forma que se atiendan problemáticas que aquejan a esta población, esencialmente relacionados con desnutrición, altas tasas de deserción educativa, embarazo adolescente, consumo de sustancias psicoactivas, pocas oportunidades laborales, entre otros.

4.2. LGBTQ+: Cali diversa busca promover y garantizar los derechos de la población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas. Nos enfocaremos en promover una igualdad real a través de acciones afirmativas encaminadas a generar condiciones de acceso a sus derechos sociales sin ningún tipo de discriminación.

4.3. Adultos mayores: las personas mayores que durante el siglo pasado dedicaron sus vidas a la construcción de una Cali cívica, hoy pueden ser nuestros maestros para volver a ella. Vamos a dignificar a la población mayor a través de la atención de situaciones que los aquejan como su seguridad alimentaria y nutricional, la construcción y promoción de una cultura de envejecimiento y vejez, la promoción de espacios y entornos saludables, el fortalecimiento de la memoria, procesos cognitivos y la consolidación de la participación ciudadana.

4.4. Grupos étnicos: reivindicaremos el cumplimiento de los derechos políticos y civiles de los grupos étnicos: indígenas, mulatos y población afro. Cali debe valorar su diversidad étnica y reconocer en la diferencia una oportunidad para la construcción de tejido social. Es imperativo generar oferta de bienes y servicios a la medida de las necesidades de los grupos étnicos, como lo es el fortalecimiento de la cátedra etnoeducadora en nuestras instituciones educativas oficiales, el intercambio cultural como patrimonio inmaterial de Cali y la promoción de espacios de participación ciudadana que promuevan la escucha activa de los necesidades de esta población.

4.5. Mujeres: Cali está compuesta en un 53.2% por mujeres de acuerdo al último censo poblacional. Si bien, representan un porcentaje alto de la población en la ciudad y se ha presentado un avance en el reconocimiento de sus derechos sociales y políticos, aún persisten

barreras en el acceso y garantía de sus derechos fundamentales, que las exponen a todo tipo de violencias en los ámbitos privados y públicos por su condición de mujer. Además, aumenta y profundiza las brechas existentes entre hombres y mujeres. Por lo tanto, se requiere de la implementación de acciones y políticas integrales que respondan a sus necesidades actuales con programas y proyectos, que incorporen el enfoque de género para las mujeres y permitan generar las condiciones para eliminar las violencias en contra de las mujeres, disminuir las brechas de desigualdad y avanzar en la equidad de género para las mujeres en toda su diversidad.

4.6. Víctimas: Cali es una de las principales ciudades receptoras de población desplazada por el conflicto armado por su ubicación estratégica que conecta la región pacífico y sur con el centro del país. La población acude en procura de salvaguardar su vida y buscar la reintegración social y económica que en otras regiones no pueden encontrar. Esto, sumado a las dinámicas propias de inseguridad y conflicto intraurbano que persisten en Cali, se vuelve imperativo impulsar iniciativas que contribuyan a la protección de la vida de la población víctima, al restablecimiento de sus derechos, a la reconstrucción de sus proyectos de vida y a su participación como ciudadanía activa en la toma de decisiones de política pública.

4.7. Personas con discapacidad: esta población es considerada sujeto de especial protección constitucional, y requieren acciones afirmativas que protejan su igualdad real y efectiva. Cali es la quinta ciudad con mayor concentración de personas en condición o en situación de discapacidad registradas en Colombia. El mayor porcentaje de la población con discapacidad de Cali, se concentra en las comunas más vulnerables, por ejemplo, en los estratos 1 y 2 vive el 75% de ellos. Debemos enfocar esfuerzos en reducir la desventaja social de esta población y favorecer el desarrollo de sus capacidades, entendidas como el ejercicio pleno de su libertad.

4.8. Habitantes de calle: Cali es la segunda ciudad con mayor tasa de habitantes de calle en Colombia. Esta población busca resolver sus necesidades vitales y el desarrollo de sus actividades de la vida cotidiana en la calle. Los ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle han sido y son una población en situación de extrema vulnerabilidad. La habitabilidad en calle como un fenómeno social urbano multicausal de alta complejidad y alto impacto multidimensional requiere soluciones complejas, articuladas con la comunidad y demás sectores de la sociedad.

4.9. Campesinos: nuestros campesinos tienen un rol preponderante en nuestra seguridad alimentaria y un potencial de desarrollo económico valioso para nuestro territorio, a través del fortalecimiento de la vocación agrícola y agroindustrial. Además, esta población tendrá un papel activo en el desarrollo de actividades ecoturísticas donde aprovecharemos, de forma sostenible, nuestras riquezas ambientales.

4.10. Migrantes: en Cali habitan aproximadamente 131.264 personas migrantes con vocación de permanencia. Más de 54.000 han sido encuestadas en Sisbén IV y el 78% han sido categorizadas entre pobreza extrema y pobreza moderada. Nuestro compromiso será proteger los derechos

fundamentales de esta población, facilitando su acceso a servicios y a herramientas para el desarrollo de habilidades que permitan su integración a las dinámicas socioculturales, políticas y económicas a nivel local y nacional, así como a garantizar su participación en la toma de decisiones públicas.

4.11. Reincorporados: Cali es la tercera ciudad del país que mayor población desmovilizada ha acogido, posterior al acuerdo de paz suscrito en el año 2016. Debemos honrar el compromiso con una paz estable y duradera, por medio de la reincorporación efectiva de los excombatientes a la vida civil. Se deben brindar garantías para la protección de su vida y el cumplimiento efectivo de sus derechos sociales a la educación, salud, empleo, entre otros.

4.12. Flora, fauna y animales de compañía: vamos a enaltecer nuestra riqueza natural a través un férreo compromiso con la protección de nuestra fauna silvestre y el medio ambiente, en especial de nuestros farallones. Así mismo, vamos a impulsar nuestros activos naturales como un atractivo turístico para que locales y extranjeros reconozcan a Cali como epicentro de la región más biodiversa de Colombia: el pacífico colombiano. Además, reconocemos la importancia de los animales de compañía en las familias interespecie, por eso, ampliaremos y mejoraremos nuestra oferta de servicios de cuidado para nuestras mascotas.

5. Apuestas territoriales

5.1. Ruralidad:

Nuestra ruralidad es fundamental para impulsar el desarrollo económico, ambiental y social, en especial si se tiene en cuenta que cubre más del 70% de nuestra área total. Esto implica la necesidad de contar con dinámicas de desarrollo equilibrado en función de ambos componentes, respetando sus vocaciones, características y funciones en el territorio.

Así, será esencial adelantar estrategias que promuevan el desarrollo productivo y socioeconómico del componente rural de Santiago de Cali y el mejoramiento de sus vínculos físicos y funcionales con lo urbano como fundamento de un desarrollo integral del territorio.

5.2. Centro:

Los centros históricos, por sus atributos patrimoniales, culturales y funcionales, se entienden como un elemento esencial en el desarrollo social, económico y territorial de las ciudades a lo largo de su historia. Debido a esto, el Distrito de Santiago de Cali focalizará esfuerzos para llevar a cabo la recuperación física y simbólica del Centro a través de su renovación urbana.

En este sentido, se plantea una estrategia integral que engloba componentes de seguridad, de reactivación económica y empresarial en línea con las vocaciones del territorio y de renovación urbana que consolide nuevamente al centro como un motor de desarrollo económico y productivo.

5.3. Integración regional:

Cali, como uno de los epicentros del desarrollo del suroccidente colombiano, tiene interacciones sociales, funcionales y económicas constantes con municipios contiguos, configurando un sistema de relaciones de interdependencia en diversos ámbitos que definen la estructura del territorio y sus componentes.

Por lo anterior, se promoverá la consolidación de mecanismos para facilitar la gestión conjunta del territorio entre Santiago de Cali y los demás municipios con quienes las interrelaciones existentes han derivado en fenómenos y dinámicas que solo pueden ser intervenidos de manera coordinada y colaborativa, siendo los instrumentos de asociatividad territorial el principal vehículo para ello. La promoción de procesos de construcción de confianza hará que Cali se integre a nivel subregional, regional y nacional, respetando la autonomía de las entidades territoriales con las que comparte relaciones funcionales.

5.4. Territorios de Inclusión y Oportunidades - TIOS

Los Territorios de Inclusión y Oportunidades buscan mejorar las condiciones de vida y el acceso a oportunidades en las zonas en donde se concentra la pobreza y la violencia en Cali. El lugar de residencia no debe ser un factor que restrinja la posibilidad de tener una vida digna y poder desarrollar el potencial de cada persona. TIOs es una estrategia intersectorial en la que se articula el esfuerzo del gobierno local, los programas del gobierno nacional y de otras entidades estatales, organizaciones de sociedad civil y la comunidad, buscando una transformación integral de las zonas priorizadas.

La estrategia tiene tres componentes grandes de intervención: (1) mejorar y ampliar la infraestructura pública básica y social para promover entornos generadores de oportunidades, salud y convivencia, (2) llevar una oferta social básica y especializada de calidad que ayude a reducir la vulnerabilidad, exclusión y mitigar la pobreza generando capacidades para el desarrollo personal y profesional de los habitantes de las zonas priorizadas y (3) fortalecer el tejido social, participación comunitaria y la organización colectiva para generar intervenciones pertinentes, sostenibles y con un apropiación por las comunidades.

Cada Territorio de Inclusión y Oportunidades es una zona que puede estar compuesta de varios barrios o corregimientos contiguos que comparten características sociales y económicas similares y equipamientos zonales. Los TIOs se seleccionan utilizando indicadores de pobreza multidimensional (IPM utilizando datos de Sisbén), violencia (número de homicidios) y salud pública

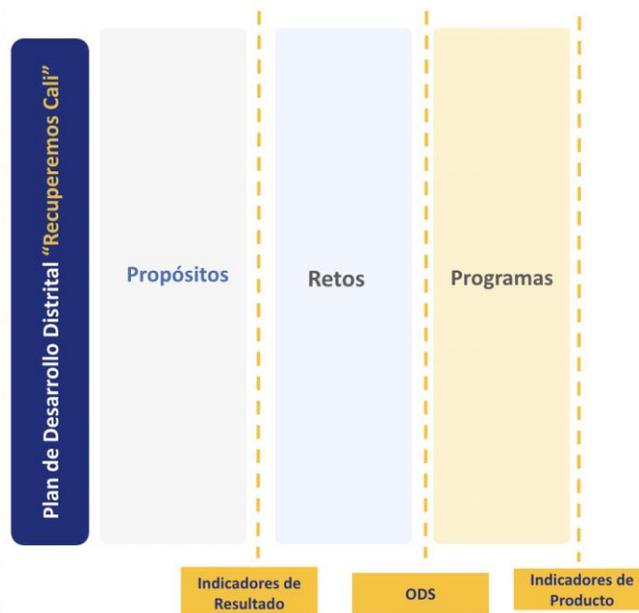
combinados con una revisión del acceso a servicios y equipamientos, y de las oportunidades para intervenir en cada zona.

6. Componente programático

Se presenta a continuación el componente programático del Plan Estratégico. Está compuesto por tres propósitos con su respectiva descripción y los indicadores de resultado los cuales tienen asignado un código que los identifica, así como su unidad de medida, línea de base, meta y responsable. Cada uno de los propósitos está compuesto por dos retos con su respectiva descripción y los ODS con los que guarda relación. Cada uno de estos retos será atendido a través de un conjunto de estrategias descritas, y las cuales toman forma a través de programas.

Los programas están integrados por diferentes bienes y/o servicios a proveer que se reflejan a través de indicadores de producto codificados, con su respectiva unidad de medida, línea de base, meta y responsable. Por claridad del lector, en algunas líneas de base se encontrará con las siglas “nd”, eso significa “no definida”, es decir, la línea de base no se encuentra cuantificada.

Imagen 2. Estructura del Componente Programático



Fuente: elaboración propia

6.1. Propósito 1: Cali Reconciliada

Los caleños necesitamos reconciliarnos. Esto supone restaurar las heridas generadas por las circunstancias sociales que ha atravesado nuestro territorio en los últimos años y recomponer nuestro tejido social que fue dramáticamente quebrantado por las desigualdades existentes. Esto lo vamos a lograr reconociendo que, a pesar de nuestras diferencias, es más aquello que nos une, y que podemos realizar acuerdos sobre lo esencial para nuestro bienestar. Somos conscientes de que la reconciliación es una tarea ardua, pero estamos convencidos que será tremendamente positiva para recuperar a Cali.

Indicadores de resultado:

Código	Indicador de resultado	Unidad de medida	Línea de base	Meta 2027	Responsable
61005	Cobertura de afiliación al SGSSS mantenida	Porcentaje	99	99	Secretaría de Salud Pública
61007	Crecimiento promedio anual en la llegada de visitantes a la ciudad	Porcentaje	8	10	Secretaría de Turismo
61009	Tasa de cobertura de participación de grupos poblacionales que reciben oferta de servicios	Porcentaje	43	47	Secretaría de Bienestar Social
61010	Índice de impacto en la salud de la población incrementado	Proporción ponderada	86	94	Secretaría de Salud Pública
61013	Índice de competitividad turística regional incrementado	Número	4	2	Secretaría de Turismo
61017	Tasa de cobertura bruta en los niveles de transición, básica y media	Porcentaje	95,9	96	Secretaría de Educación
61020	Puntaje promedio en la prueba de inglés saber 11 de las instituciones educativas oficiales	Unidad	51,2	52	Secretaría de Educación
61025	Tasa de cobertura bruta en educación superior (técnico, tecnológico, profesional)	Porcentaje	65.23	67.00	Secretaría de Educación

Código	Indicador de resultado	Unidad de medida	Línea de base	Meta 2027	Responsable
61027	Tasa de cobertura en la atención integral a la primera infancia	Porcentaje	7	8,6	Secretaría de Bienestar Social
61028	Tasa de deserción intra-anual de estudiantes de instituciones oficiales	Porcentaje	7	5,6	Secretaría de Educación
61029	Tasa de lesiones personales por cada 100.000 habitantes	Número	195,5	166,6	Secretaría de Seguridad y Justicia
61032	Tasa de personas afectadas por violencia interpersonal por cada 100.000 habitantes	Número	118	112	Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana
61033	Tasa de variación de personas en situación de riesgo a la vida como consecuencia de sus actividades de liderazgo social y de defensa de Derechos Humanos reducida	Porcentaje	nd	5	Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana
61034	Víctimas del conflicto armado reconocidas en el marco de la garantía de verdad, justicia, reparación y no repetición	Número	390.008	616.875	Secretaría de Bienestar Social

6.1.1. Reto: Seguridad, Orden, Convivencia y Justicia



Descripción: atender de forma integral las causas que están ocasionando flagelos de inseguridad en Santiago de Cali y coartan la sana y pacífica convivencia de nuestros ciudadanos. De esta manera, se busca implementar un conjunto de estrategias encaminadas a lograr, por una parte, el desarrollo social de grupos poblacionales en riesgo de incidir en conductas delincuenciales de manera que se puedan plantear proyectos de vida alternativos, y por otra parte, definir acciones encaminadas a la disrupción y la persecución del delito. En este sentido, se plantea un modelo que involucre componentes de interrupción, intervención, prevención e inversión social.

Estrategias:

1. **Interrumpir** la transmisión de violencia de forma directa, identificar y cambiar modelos de pensamiento de los transmisores de máximo potencial y modificar las normas de grupo respecto a la violencia.
2. **Intervenir** y brindar acompañamiento psicosocial individual y del entorno familiar, así como alternativas de vida para la generación de ingresos para personas en alto riesgo de incidir en conductas delictivas.
3. **Prevenir** que personas en bajo riesgo incidan en conductas delictivas. Esto requiere un amplio despliegue de la oferta institucional en territorios afectados por dinámicas de violencia para que la población haga un adecuado uso del tiempo libre.
4. **Espacios públicos seguros** para recuperar y resignificar las características del ambiente físico donde han ocurrido delitos. Esto permite influir en la percepción que tienen los delincuentes sobre los riesgos, los esfuerzos y las recompensas de delinquir en dichos lugares.
5. **Fortalecer** las capacidades de inteligencia y contrainteligencia respecto al conocimiento de los fenómenos delictivos para lograr una mayor efectividad en las actuaciones de las autoridades y/o sus agencias de seguridad.

6.1.1.1. Programa: Espacios públicos seguros

Objetivo: Desactivar aquellas condiciones físicas bajo las cuales un crimen, cualquiera que sea, puede cometerse con éxito. Se parte de la premisa de que el delito necesita ciertas condiciones habilitantes para consumarse, las principales son: poca iluminación, poca concurrencia de personas y espacios para esconderse. En ese orden de ideas, dentro de este programa cabe intervenciones dirigidas al aumento de la iluminación, embellecimiento y aumento de equipamientos para su adopción y uso por parte de las comunidades, entre otras.

Es importante precisar que este programa incluye exclusivamente intervenciones dirigidas a lugares; es decir, no incluye acciones dirigidas a personas.

Indicadores de producto:

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
61010010001	Parques y zonas verdes del Distrito de Santiago de Cali, adecuados o rehabilitados para conservación de fauna y flora, la percepción de seguridad y de mejoramiento de la calidad ambiental	Metros cuadrados	720.000	750.000	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA	11 Ciudades y comunidades sostenibles
61010010002	Luminarias instaladas LED en fuentes, monumentos y bienes de interés cultural con sistemas de iluminación ornamental conservadas	Número	964	1.680	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	11 Ciudades y comunidades sostenibles
61010010003	Intervenciones realizadas para la mejora del área de espacio público afectada por residuos sólidos	Número	200	50	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	11 Ciudades y comunidades sostenibles
61010010004	Luminarias telegestionadas en funcionamiento	Número	33.574	56.072	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	7 Energía asequible y sostenible
61010010005	Alumbrado público modernizado y eficiente	Metros	58.740	119.260	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	7 Energía asequible y sostenible
61010010006	Zonas WiFi públicas operando	Número	70	90	Departamento Administrativo de Tecnología de la información y las Telecomunicaciones	9 Industria, innovación, infraestructura

6.1.1.2. **Programa:** Prevención y resolución de conflictos

Objetivo: Aumentar los factores protectores en aquellos grupos poblacionales y/o etarios en riesgo, a través del despliegue de la oferta institucional de los diferentes organismos. Este programa incluye acciones encaminadas a la sana ocupación del tiempo libre mediante, por ejemplo, el deporte y la cultura. Así mismo, tiene presente intervenciones enfocadas a la sana resolución de conflictos, la salud mental, el consumo de sustancias psicoactivas, así como la promoción de estilos de vida saludable.

Indicadores de producto:

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
61010020001	Estrategias comunicativas implementadas de construcción de narrativas que promueven la Cultura Ciudadana y la justicia comunitaria	Número	6	10	Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
61010020002	Víctimas del conflicto armado beneficiados con ayuda y atención humanitaria	Número	41.202	44.500	Secretaría de Bienestar Social	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
61010020003	Estrategias realizadas para la implementación de la política pública de Derechos Humanos	Número	2	2	Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
61010020004	Víctimas del conflicto armado beneficiadas con medidas de reparación integral	Número	5.991	15.200	Secretaría de Bienestar Social	16 Paz, justicia e instituciones sólidas

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
61010020005	Víctimas del conflicto armado vinculadas a la participación efectiva en la Mesa Distrital	Número	25	25	Secretaría de Bienestar Social	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
61010020006	Personas vinculadas a la estrategia de transversalización del enfoque de género en la administración distrital	Número	1.766	3.070	Secretaría de Bienestar Social	5 Igualdad de género
61010020007	Mujeres víctimas de violencia basadas en género y su núcleo familiar beneficiadas de servicios de atención integral	Número	785	4.400	Secretaría de Bienestar Social	5 Igualdad de género
61010020008	Personas beneficiadas a través de la promoción de los servicios de acceso a la justicia	Número	58.682	70.000	Secretaría de Seguridad y Justicia	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
61010020009	Casos en situación de riesgo extremo atendidos	Número	500	600	Secretaría de Seguridad y Justicia	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
61010020010	Personas atendidas en estrategias de prevención social de la violencia	Número	4.454	5.000	Secretaría de Seguridad y Justicia	16 Paz, justicia e instituciones sólidas

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
61010020011	Niñas y niños de primera infancia beneficiados con experiencias en juego, lúdica y recreación.	Número	4.179	8.179	Secretaría del Deporte y la Recreación	3 Buena salud
61010020012	Niñas, niños de infancia, adolescencia y juventud beneficiados con experiencias en juego, lúdica y recreación	Número	10.369	20.369	Secretaría del Deporte y la Recreación	3 Buena salud
61010020013	Personas en riesgo social con enfoque diferencial, étnico y de género beneficiadas con actividades deportivas y recreativas	Número	18.749	33.249	Secretaría del Deporte y la Recreación	10 Reducir inequidades
61010020014	Adultos mayores beneficiados con gimnasia dirigida, aeróbicos y acondicionamiento físico	Número	44.962	74.462	Secretaría del Deporte y la Recreación	3 Buena salud
61010020015	Personas que participan en procesos pedagógicos de derechos humanos, cultura ciudadana y construcción de paz	Número	2.400	26.300	Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	16 Paz, justicia e instituciones sólidas

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
61010020016	Iniciativas de promoción de la Cultura Ciudadana, la paz y la reconciliación apoyadas o creadas	Número	85	309	Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
61010020017	Acciones pedagógicas, artísticas y culturales para el fortalecimiento de buenas prácticas ciudadanas	Número	24	136	Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
61010020018	Investigaciones realizadas para la gestión del conocimiento relacionado con la prevención de la violencia, la cultura ciudadana, los derechos humanos, la construcción de paz y reconciliación	Número	1	5	Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
61010020019	Espacios de mediación, diálogo y reconciliación promovidos	Número	68	72	Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
61010020020	Museo de la Casa de las Memorias del Conflicto y la Reconciliación adecuado, equipado y en funcionamiento	Número	1	1	Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	16 Paz, justicia e instituciones sólidas

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
61010020021	Estrategias de prevención y promoción de los derechos humanos y cultura ciudadana a sujetos de especial protección constitucional bajo los enfoques diferencial y territorial realizadas	Número	8	8	Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
61010020022	Rutas implementadas para la prevención y protección de violencias a personas en situación de riesgo a la vida, la libertad e integridad personal	Número	1	1	Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
61010020023	Espacios intersectoriales e interinstitucionales coordinados en estrategias de corresponsabilidad y cooperación en la consolidación de la paz y la cultura ciudadana	Número	2	24	Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
61010020024	Personas del proceso de fortalecimiento comunitario de TIOS, beneficiadas	Número	N/A	3.600	Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana	10 Reducir inequidades

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
61010020025	Iniciativas de participación comunitarias fortalecidas a través de estímulos en Territorios de Inclusión y Oportunidades priorizados	Número	N/A	150	Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana	11 Ciudades y comunidades sostenibles
61010020026	Documentos formulados con el fin de orientar jurídicamente la implementación de las acciones que se desarrollen para impulsar la ejecución de los componentes del sistema integral para la paz que se desarrollen en el territorio	Número	0	4	Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
61010020027	Personas asistidas en los centros y puntos de orientación dirigidos las víctimas del conflicto armado	Número	342.790	557.150	Secretaría de Bienestar Social	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
61010020028	Personas vinculadas a estrategias de promoción de derechos y prevención de las violencias basadas en género	Número	14.104	20.100	Secretaría de Bienestar Social	5 Igualdad de género

6.1.1.3. **Programa:** Proyectos de vida para los jóvenes

Objetivo: Recuperar los factores protectores en aquellos grupos poblacionales y etarios de alto riesgo, a través del despliegue de la oferta institucional de los diferentes organismos. Desde este programa se piensan acciones dirigidas a dos rutas de atención principalmente: psicosocial y de generación de ingresos. Esto es, todas las acciones que ponen el foco en el desarrollo de proyectos de vida en el marco de la legalidad de personas con alta probabilidad de vincularse a lógicas delictivas.

Indicadores de producto:

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
61010030001	Personas beneficiadas con estrategia para la atención y garantía de derechos de la población privada de la libertad	Número	nd	3.000	Secretaría de Seguridad y Justicia	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
61010030002	Adolescentes y/o jóvenes inmersos en el Sistema de Responsabilidad Penal y programas de justicia alternativa atendidos.	Número	192	525	Secretaría de Seguridad y Justicia	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
61010030003	Víctimas del conflicto armado beneficiados con experiencias en juego, lúdica y recreación.	Número	0	1.000	Secretaría del Deporte y la Recreación	10 Reducir inequidades

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
61010030004	Beneficiarios vinculados a programas de prevención de dinámicas de violencia derivadas del conflicto urbano, social, delincuencia organizada y conflicto armado.	Número	0	7.000	Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
61010030005	Estrategias para personas en proceso de reincorporación, reintegración, desvinculados del conflicto armado y sus familias con atención a situaciones de riesgo, oferta de servicios y reconciliación comunitaria	Número	2	15	Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	16 Paz, justicia e instituciones sólidas

6.1.1.4. **Programa:** Vigilancia y prevención del delito

Objetivo: Robustecer las diferentes instancias de autoridad local para la adecuada supervisión del cumplimiento de la norma, y la oportuna sanción en caso de que sea transgredida. Dentro de este programa se encuentran aquellas metas propuestas para fortalecer la inteligencia de las autoridades locales mediante bienes de última tecnología, predicción del delito, más y mejores equipamientos y herramientas de trabajo, pie de fuerza, entre otras cosas. Es importante precisar que este programa cobija a todas las agencias de autoridad y seguridad, como la Policía y la Secretaría de Movilidad.

Indicadores de producto:

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
61010040001	Estrategia de Control y Regulación vial implementada	Número	1	1	Secretaría de Movilidad	11 Ciudades y comunidades sostenibles
61010040002	Zonas de espacio público vigiladas	Número	5	10	Secretaría de Seguridad y Justicia	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
61010040003	Estrategia para la ejecución de acciones de inspección vigilancia y control desarrolladas	Número	3	5	Secretaría de Seguridad y Justicia	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
61010040004	Infraestructura de seguridad y justicia mejorada	Número	49	57	Secretaría de Seguridad y Justicia	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
61010040005	Nuevos espacios para la consolidación de un sistema local de justicia generados	Número	2	6	Secretaría de Seguridad y Justicia	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
61010040006	Estrategias de fortalecimiento a funciones operativas, forenses, investigación y judicialización de las agencias de seguridad	Número	7	7	Secretaría de Seguridad y Justicia	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
61010040007	Centro de Comando, Control, Comunicaciones	Número	nd	1	Secretaría de Seguridad y Justicia	16 Paz, justicia e instituciones sólidas

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
	y Cómputo (C4) en operación					
61010040008	Sistema de monitoreo y video vigilancia fortalecido	Porcentaje	80	95	Secretaría de Seguridad y Justicia	16 Paz, justicia e instituciones sólidas

6.1.2. **Reto:** Oportunidades para la integración social y económica



Descripción: promover condiciones para que los ciudadanos puedan ejercer con libertad aquello que valoran y que gocen de una vida satisfactoria. En este sentido, se busca reparar las condiciones que han generado una desigualdad de capacidades básicas entre nuestros ciudadanos, acaparando la generación de oportunidades, en especial pero no exclusivamente, en los grupos sociales menos favorecidos. De esta manera, buscamos promover el desarrollo social inclusivo y equitativo que provea de mejores oportunidades a todos los ciudadanos, y les brinde las herramientas para auto realizar su proyecto de vida.

Estrategias:

1. Brindar **educación pertinente y de calidad** a todos nuestros niños, niñas y adolescentes con énfasis especial en el **bilangüismo** y el fortalecimiento de la media técnica a través de un trabajo articulado con el sector productivo.

2. Mejorar **la prestación del servicio de salud** y promover acciones preventivas encaminadas a reducir las posibilidades de aparición de la enfermedad. Para esto, es indispensable promover, entre otros, **la disponibilidad y el acceso a alimentos seguros y nutritivos** para mantener una vida saludable.
3. Promover el **desarrollo económico productivo** a través de la generación de condiciones propicias para el fortalecimiento y la formalización del tejido empresarial, creación y maduración de emprendimientos y la atracción de la inversión. Esto nos permitirá a través de una actuación colaborativa, la generación de empleo de calidad para nuestros ciudadanos.
4. **Fortalecer nuestras potencialidades deportivas** a través de nuestros semilleros de iniciación deportiva y la formación de deportistas de alto rendimiento que permitan visibilizar a escala nacional e internacional el talento de nuestros deportistas.
5. **Reconocer la importancia de la cultura y el patrimonio** como aquellas formas simbólicas mediante las cuales construimos nuestra identidad. Se requiere, entonces, promover y recuperar nuestros activos culturales y patrimoniales, y la generación de condiciones óptimas para el fomento de nuestra industria creativa.
6. **Promover el turismo médico, cultural, gastronómico y el ecoturismo** en consideración a las innumerables riquezas y talento del Distrito que requiere un mejor posicionamiento a escala nacional e internacional.

6.1.2.1. **Programa:** ¡Cali Educada!

Objetivo: educar a nuestros niños, niñas y adolescentes para competir en un mercado laboral globalizado es uno de nuestros mayores desafíos. Debemos garantizar el acceso, la permanencia y calidad educativa, de tal forma que se traduzca en una amplia cobertura en el territorio, la disminución del índice de deserción escolar y una educación pública de alta calidad. Además, nuestros jóvenes deberán ser formados con pertinencia a lo requerido por el mercado laboral, de manera que se amplíen las probabilidades de vinculación a un empleo formal, una vez finalicen la básica - media. Finalmente, nuestros jóvenes estarán a la vanguardia, formaremos jóvenes bilingües, especialmente en el idioma inglés y con un énfasis en ciencias STEAM por sus siglas en inglés (Science, Technology, Engineering and Mathematics).

Indicadores de producto:

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
61020010001	Instituciones educativas oficiales fortalecidas en sus condiciones para la atención integral en educación inicial	Número	0	20	Secretaría de Educación	4 Educación de calidad

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
61020010002	Sedes educativas oficiales con servicio de conectividad mejorado	Número	92	329	Secretaría de Educación	4 Educación de calidad
61020010003	Sedes educativas oficiales intervenidas con reparaciones locativas	Número	112	263	Secretaría de Educación	4 Educación de calidad
61020010004	Sedes educativas oficiales con Infraestructura física nueva adquirida, construida o restaurada	Número	36	48	Secretaría de Educación	4 Educación de calidad
61020010005	Documentos para el monitoreo del sector educativo producidos por el Observatorio de Educación	Número	1	5	Secretaría de Educación	4 Educación de calidad
61020010006	Instituciones educativas oficiales en operación	Número	100	100	Secretaría de Educación	4 Educación de calidad
61020010007	Sedes educativas oficiales beneficiadas con dotación	Número	0	135	Secretaría de Educación	4 Educación de calidad
61020010008	Estudiantes de instituciones educativas oficiales con apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior y/o educación para el trabajo y el desarrollo humano	Número	7.927	22.927	Secretaría de Educación	4 Educación de calidad

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
61020010009	IEO con competencias comunicativas en lengua extranjera	Número	60	92	Secretaría de Educación	4 Educación de calidad
61020010010	Estudio técnico para la creación de un multicampus realizado	Porcentaje	0	100	Secretaría de Educación	4 Educación de calidad
61020010011	Plan decenal para el sector educativo formulado	Número	0	100	Secretaría de Educación	4 Educación de calidad
61020010012	Estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales beneficiados con estrategia de Transporte Escolar	Número	21.810	23.000	Secretaría de Educación	4 Educación de calidad
61020010013	Instituciones educativas oficiales con implementación de procesos etnoeducativos	Número	22	35	Secretaría de Educación	4 Educación de calidad
61020010014	Instituciones Educativas Oficiales que implementan Metodologías Educativas Flexibles para la población en extraedad, educación formal de jóvenes y adultos, zona rural y del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente	Número	43	43	Secretaría de Educación	4 Educación de calidad

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
61020010015	Estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales atendidos con estrategias de educación inclusiva	Número	2.647	2.800	Secretaría de Educación	4 Educación de calidad
61020010016	Estudiantes de las IEO que reciben complemento alimentario	Porcentaje	89	100	Secretaría de Educación	2 Hambre cero
61020010017	Estudiantes vulnerables beneficiarios de estrategias de Permanencia Escolar	Número	0	11.000	Secretaría de Educación	4 Educación de calidad
61020010018	Instituciones Educativas Oficiales con implementación de la estrategia de atención integral en convivencia escolar	Número	0	92	Secretaría de Educación	4 Educación de calidad
61020010019	Instituciones Educativas Oficiales con estrategias de innovación curricular	Número	0	92	Secretaría de Educación	4 Educación de calidad
61020010020	Personas formadas en el uso y apropiación de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	Número	21.060	37.060	Departamento Administrativo de Tecnología de la información y las Telecomunicaciones	4 Educación de calidad

6.1.2.2. Programa: Desarrollo productivo

Objetivo: generar las condiciones propicias para el fortalecimiento del tejido empresarial caleño y para la atracción de la inversión y la consolidación del ecosistema de emprendimiento e innovación. Estamos convencidos de que el desarrollo productivo será el principal motor de desarrollo social a través de la generación de empleo formal.

Indicadores de producto:

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
61020020001	Beneficiarios del programa Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingreso	Número	462.205	484.143	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	1 Poner fin a la pobreza
61020020002	Vivero Distrital de Santiago de Cali y red de viveros del DAGMA en operación y fortalecidos, con proceso de transición a negocio verde	Número	45.000	180.000	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA	13 Acción por el clima
61020020003	Personas naturales y/o jurídicas con asistencia técnica y acompañamiento en la implementación de cambios hacia patrones de producción y consumo sostenible y/o la consolidación como negocios verdes.	Número	120	124	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA	12 Producción y consumo responsables

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
61020020004	Pequeños y Medianos productores rurales con asistencia técnica en producción agroecológica sostenible, con enfoque diferencial y de género	Número	450	1.000	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA	2 Hambre cero
61020020005	Mujeres fortalecidas en procesos de participación política, social y el desarrollo de capacidades que faciliten su autonomía económica	Número	636	1.650	Secretaría de Bienestar Social	5 Igualdad de género
61020020006	Investigaciones en materia de competitividad y empleabilidad elaborados	Número	8	17	Secretaría de Desarrollo Económico	8 Trabajo decente y crecimiento económico
61020020007	Proyectos para el desarrollo tecnológico, la innovación y la investigación apoyados	Número	0	11	Secretaría de Desarrollo Económico	12 Producción y consumo responsables
61020020008	Implementar proyectos para facilitar la comercialización entre la oferta y la demanda	Número	0	15	Secretaría de Desarrollo Económico	8 Trabajo decente y crecimiento económico

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
61020020009	Empresas de cadenas estratégicas asistidas técnicamente	Número	100	500	Secretaría de Desarrollo Económico	8 Trabajo decente y crecimiento económico
61020020010	Personas formadas en competencias laborales para el cierre de brechas laborales	Número	0	10.000	Secretaría de Desarrollo Económico	8 Trabajo decente y crecimiento económico
61020020011	Personas certificadas en competencias laborales para el cierre de brechas laborales	Número	0	500	Secretaría de Desarrollo Económico	8 Trabajo decente y crecimiento económico
61020020012	Personas del ecosistema empresarial fortalecidas	Número	6.942	17.465	Secretaría de Desarrollo Económico	8 Trabajo decente y crecimiento económico
61020020013	Implementación de estrategias para el acercamiento entre la oferta y la demanda laboral realizados	Número	0	12	Secretaría de Desarrollo Económico	8 Trabajo decente y crecimiento económico
61020020014	Empresas conectadas a nuevos mercados nacionales y/o internacionales	Número	0	1.000	Secretaría de Desarrollo Económico	8 Trabajo decente y crecimiento económico
61020020015	Centros para el Emprendimiento y Desarrollo Empresarial y Social CEDES mantenidos	Número	2	2	Secretaría de Desarrollo Económico	8 Trabajo decente y crecimiento económico

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
61020020016	Alianzas estratégicas implementadas para la promoción de la ciudad a nivel nacional e internacional	Número	5	12	Secretaría de Desarrollo Económico	8 Trabajo decente y crecimiento económico
61020020017	Plazas de mercado apoyadas	Número	0	6	Secretaría de Desarrollo Económico	2 Hambre cero
61020020018	Emprendimientos de cadenas estratégicas fortalecidos	Número	0	270	Secretaría de Desarrollo Económico	8 Trabajo decente y crecimiento económico
61020020019	Personas apoyadas para acceder a créditos	Número	0	750	Secretaría de Desarrollo Económico	8 Trabajo decente y crecimiento económico
61020020020	Empresas apoyadas para acceder a créditos	Número	2.700	5.200	Secretaría de Desarrollo Económico	8 Trabajo decente y crecimiento económico
61020020021	Centros de ciencia construidos y dotados	Número	0	3	Secretaría de Desarrollo Económico	9 Industria, innovación, infraestructura

6.1.2.3. Programa: Cali Distrito Deportivo, Cultural y Turístico

Objetivo: potenciar las vocaciones culturales, deportivas y turísticas que hicieron de nuestra ciudad un Distrito Especial. Estos rasgos que, con orgullo, nos identifican se convertirán en catalizadores de las grandes transformaciones que demandan los caleños. Seremos más competitivos como destino turístico, posicionando a escala nacional e internacional nuestros principales atractivos deportivos, culturales, gastronómicos, naturales y nos convertiremos en el referente latinoamericano en turismo de salud.

Nuestros artistas y deportistas contarán con todas las condiciones para destacarse en diferentes escenarios locales, nacionales e internacionales, recuperaremos nuestra infraestructura deportiva y cultural, apoyaremos la formación integral de nuevos talentos a través de semilleros de iniciación

y formación. Nuestra ciudad se convertirá en el escenario ideal para la realización de eventos de gran escala, como motor de crecimiento económico para nuestra ciudad, y permitan la generación de ingresos a nuestros artistas.

Indicadores de producto:

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
61020030001	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	Número	60.243	80.243	Secretaría de Cultura	11 Ciudades y comunidades sostenibles
61020030002	Servicio de educación formal al sector artístico y cultural	Número	90	100	Secretaría de Cultura	8 Trabajo decente y crecimiento económico
61020030003	Actividades culturales promovidas	Número	11	12	Secretaría de Cultura	11 Ciudades y comunidades sostenibles
61020030004	Estímulos para el fortalecimiento cultural entregados	Número	1.639	2.039	Secretaría de Cultura	8 Trabajo decente y crecimiento económico
61020030005	Patrimonio audiovisual y sonoro conservado	Número	1	1	Secretaría de Cultura	11 Ciudades y comunidades sostenibles
61020030006	Documentos de investigación sobre los procesos artísticos y culturales	Número	6	8	Secretaría de Cultura	8 Trabajo decente y crecimiento económico
61020030007	Patrimonio bibliográfico y documental conservado	Número	2	2	Secretaría de Cultura	11 Ciudades y comunidades sostenibles
61020030008	Manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial salvaguardadas	Número	10	14	Secretaría de Cultura	11 Ciudades y comunidades sostenibles

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
61020030009	Patrimonio cultural material mueble conservado	Número	0	15	Secretaría de Cultura	11 Ciudades y comunidades sostenibles
61020030010	Expresiones artísticas y culturales visibilizadas	Número	419	719	Secretaría de Cultura	11 Ciudades y comunidades sostenibles
61020030011	Acceso a la oferta artística y cultural promovida.	Número	21.844	37.844	Secretaría de Cultura	11 Ciudades y comunidades sostenibles
61020030012	Usuarios beneficiados de los servicios bibliotecarios	Número	178.000	198.000	Secretaría de Cultura	4 Educación de calidad
61020030013	Creadores y gestores culturales beneficiados	Número	1.022	1.402	Secretaría de Cultura	1 Poner fin a la pobreza
61020030014	Espectáculos visuales y luminosos anuales de alumbrado navideño implementados con éxito	Número	1	1	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	9 Industria, innovación, infraestructura
61020030015	Acciones para promover la iniciativa Cali Capital Deportiva en el marco del modelo de Gerencia de Ciudad	Número	0	4	Secretaría del Deporte y la Recreación	11 Ciudades y comunidades sostenibles
61020030016	Eventos deportivos, recreativos y académicos en el sector deportivo realizados	Número	527	827	Secretaría del Deporte y la Recreación	3 Buena salud

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
61020030017	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos (incluidos con discapacidad) vinculados a escuelas de formación y deportes urbanos	Número	69.137	109.137	Secretaría del Deporte y la Recreación	3 Buena salud
61020030018	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores con discapacidad y sus cuidadores vinculados en procesos deportivos de formación	Número	1.173	2.373	Secretaría del Deporte y la Recreación	3 Buena salud
61020030019	Adolescentes y jóvenes (incluidas personas con discapacidad) beneficiados con programa de rendimiento deportivo	Número	750	1.150	Secretaría del Deporte y la Recreación	3 Buena salud
61020030020	Eventos de actividad física y ciclovía realizados	Número	352	512	Secretaría del Deporte y la Recreación	3 Buena salud
61020030021	Promoción deportiva a través de asistencias técnica o estímulos a ligas, clubes y deportistas	Número	1.604	2.404	Secretaría del Deporte y la Recreación	3 Buena salud

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
61020030022	Apoyo a personas del sector deportivo en procesos de capacitación en instituciones educativas	Número	0	150	Secretaría del Deporte y la Recreación	10 Reducir inequidades
61020030023	Experiencias turísticas innovadoras implementadas	Número	7	15	Secretaría de Turismo	9 Industria, innovación, infraestructura
61020030024	Estrategias de promoción y comunicación del destino implementadas	Número	1	1	Secretaría de Turismo	8 Trabajo decente y crecimiento económico
61020030025	Eventos turísticos de ciudad realizados	Número	10	40	Secretaría de Turismo	8 Trabajo decente y crecimiento económico
61020030026	Programas de formación y acompañamiento para desarrollar el turismo del destino	Número	1	1	Secretaría de Turismo	8 Trabajo decente y crecimiento económico
61020030027	Observatorio turístico fortalecido	Número	1	1	Secretaría de Turismo	9 Industria, innovación, infraestructura
61020030028	Número espacios intervenidos	Número	1	1	Secretaría de Turismo	10 Reducir inequidades
61020030029	Número de estrategias apropiación del destino implementadas.	Número	0	4	Secretaría de Turismo	11 Ciudades y comunidades sostenibles

6.1.2.4. **Programa:** Salud Integral y de Calidad

Objetivo: Continuar con las políticas de prevención y atención pero desde un concepto más completo partiendo de la definición de salud dada por la Organización Mundial de la Salud - OMS como “*un estado de completo bienestar físico, mental y social*” (OMS, 1946, p. 1). Así pues, en este programa se encontrarán alternativas de solución a temas de salud mental, hábitos saludables; en otras palabras, todo lo que comprenda la salud no desde la atención de la enfermedad, sino desde la prevención de la enfermedad y la promoción del bienestar.

Indicadores de producto:

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
61020040001	Personas capacitadas con estrategias de promoción para el cuidado de la salud y la vida	Número	65	75	Secretaría de Salud Pública	3 Buena salud
61020040002	Campañas implementadas para el cuidado de la atención del paciente crónico	Número	nd	62	Secretaría de Salud Pública	3 Buena salud
61020040003	Campañas para gestión del riesgo en salud implementadas	Número	nd	62	Secretaría de Salud Pública	3 Buena salud

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
61020040004	Programa para la atención en salud y bienestar de pueblos y comunidades indígenas, negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros, gitanos, víctimas del conflicto armado, migrantes y poblaciones en situación de vulnerabilidad fortalecido	Número	30	50	Secretaría de Salud Pública	3 Buena salud
61020040005	Programa de vigilancia y demografía en salud pública para la adecuada gestión integral de la salud implementado	Número	78	100	Secretaría de Salud Pública	3 Buena salud
61020040006	Fortalecer estrategias de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales en la población residente en el Distrito de Santiago de Cali	Número	75	90	Secretaría de Salud Pública	3 Buena salud
61020040007	Campañas de aprovechamiento de los alimentos mejorada para gestionar la malnutrición	Número	1.238	1.547	Secretaría de Salud Pública	
61020040008	Documentos de investigación de gestión del conocimiento e innovación en Salud pública generados	Número	4	8	Secretaría de Salud Pública	2 Hambre cero

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
61020040009	Población migrante irregular atendida en el servicio de urgencias	Número	10.000	12.000	Secretaría de Salud Pública	3 Buena salud
61020040010	IPS establecidas en el plan anual con implementación de los procesos de calidad definidos por la entidad territorial	Número	nd	90	Secretaría de Salud Pública	3 Buena salud
61020040011	Familias con riesgos en salud gestionados	Número	80	80	Secretaría de Salud Pública	3 Buena salud
61020040012	Empresas Sociales del Estado de nivel primario de atención fortalecidas en su capacidad instalada y/o saneamiento fiscal y financiero	Número	50	66	Secretaría de Salud Pública	3 Buena salud
61020040013	Usuarios con restitución de derechos en salud	Número	86	75	Secretaría de Salud Pública	3 Buena salud
61020040014	Personas identificadas sin seguridad social afiliadas en salud	Número	80	90	Secretaría de Salud Pública	3 Buena salud
61020040015	Personas reguladas por el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias - CRUE	Número	nd	84	Secretaría de Salud Pública	3 Buena salud
61020040016	Programa de auditorías y visitas inspectoras para establecimientos de interés sanitario implementado	Número	36.000	40.000	Secretaría de Salud Pública	3 Buena salud

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
61020040017	Estrategias de intervenciones integrales para la promoción de la salud fortaleciendo la participación comunitaria, generación de entornos saludables y educación para la salud implementadas	Número	40	50	Secretaría de Salud Pública	3 Buena salud
61020040018	Campañas de hábitos de vida saludable Implementadas	Número	75	90	Secretaría de Salud Pública	3 Buena salud

6.1.2.5. Programa: Hambre Cero

Objetivo: atender la inseguridad alimentaria que aqueja a Cali para mejorar la calidad de vida de la población, mediante un accionar constante, coordinado, multivariable y transversal. Constante, por cuanto el hambre no da espera. Coordinado, porque requiere el manejo de una logística de recursos en conjunto con los tiempos de producción, distribución y consumo. Multivariable, porque se hace necesario atender los conceptos relacionados con apoyo a la producción local, gastronomía autóctona, sostenibilidad agroecológica, disponibilidad de alimentos, calidad e inocuidad de alimentos. Transversal, por cuanto implica la participación de varios actores para su logro eficiente y efectivo.

Indicadores de producto:

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
61020050001	Personas beneficiadas con raciones de alimentos en comedores comunitarios y otros modelos de asistencia alimentaria	Número	59.895	62.135	Secretaría de Bienestar Social	2 Hambre cero

6.1.2.6. Programa: Atención Integral a Poblaciones

Objetivo: brindar una atención integral a las poblaciones, en su mayoría sujetos de especial protección constitucional, a través de acciones afirmativas que permitan proteger sus derechos sociales y económicos en razón de sus características y necesidades particulares.

Indicadores de producto:

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
61020060001	Personas beneficiadas con la oferta de servicios del plan de migrantes y flujos migratorios mixtos	Número	14.810	63.398	Secretaría de Bienestar Social	10 Reducir inequidades
61020060002	Beneficiarios atendidos en el marco de la atención integral a la primera infancia	Número	9.504	10.161	Secretaría de Bienestar Social	4 Educación de calidad
61020060003	Personas beneficiadas mediante la atención de programas de Prosperidad Social	Número	54.783	58.283	Secretaría de Bienestar Social	1 Poner fin a la pobreza
61020060004	Niños, niñas y adolescentes en hogares de paso con atención integral recibida	Número	1.182	1.200	Secretaría de Bienestar Social	3 Buena salud
61020060005	Jóvenes participantes en los procesos de formación en liderazgo juvenil y poder popular	Número	2.443	4.500	Secretaría de Bienestar Social	4 Educación de calidad

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
61020060006	Jóvenes asistidos técnicamente en prácticas organizativas en el territorio	Número	150	290	Secretaría de Bienestar Social	11 Ciudades y comunidades sostenibles
61020060007	Habitantes de y en calle atendidos de manera integral con enfoque diferencial, territorial, de género y de derechos	Número	4.043	4.043	Secretaría de Bienestar Social	10 Reducir inequidades
61020060008	Personas en riesgo de habitar la calle asistidas con acciones preventivas y de apoyo social	Número	498	2500	Secretaría de Bienestar Social	1 Poner fin a la pobreza
61020060009	Personas LGBTQ+ beneficiadas con la atención integral en el marco del enfoque diferencial de diversidad sexual y de género	Número	3.345	5.350	Secretaría de Bienestar Social	10 Reducir inequidades
61020060010	Personas orientadas en procesos de transversalización del enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género diversas	Número	400	800	Secretaría de Bienestar Social	5 Igualdad de género

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
61020060011	Beneficiarios de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras atendidos en servicios sociales	Número	6.000	12.000	Secretaría de Bienestar Social	10 Reducir inequidades
61020060012	Población afrodescendiente beneficiada en la implementación de los Planes de Etnodesarrollo	Número	7.240	15.000	Secretaría de Bienestar Social	10 Reducir inequidades
61020060013	Población indígena fortalecida en procesos de promoción de derechos, prácticas, cosmovisión y saberes ancestrales	Número	1.563	8.363	Secretaría de Bienestar Social	10 Reducir inequidades
61020060014	Beneficiarios de las comunidades indígenas con Planes de Vida implementados	Número	9.730	16.200	Secretaría de Bienestar Social	10 Reducir inequidades
61020060015	Niños, niñas, adolescentes y familias atendidos en los Centros de Orientación Familiar	Número	6.232	15.000	Secretaría de Bienestar Social	3 Buena salud
61020060016	Personas mayores beneficiadas con servicios de atención integral	Número	46.121	102.121	Secretaría de Bienestar Social	3 Buena salud

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
61020060017	Personas mayores beneficiadas con servicios de atención integral en los centros de promoción y protección social	Número	5.140	8.140	Secretaría de Bienestar Social	3 Buena salud
61020060018	Personas con discapacidad, sus familias y cuidadores beneficiados con servicios de atención integral	Número	28.783	40.783	Secretaría de Bienestar Social	4 Educación de calidad
61020060019	Personas beneficiadas de la oferta de servicios del Sistema Distrital de Cuidado	Número	2.813	5.850	Secretaría de Bienestar Social	5 Igualdad de género

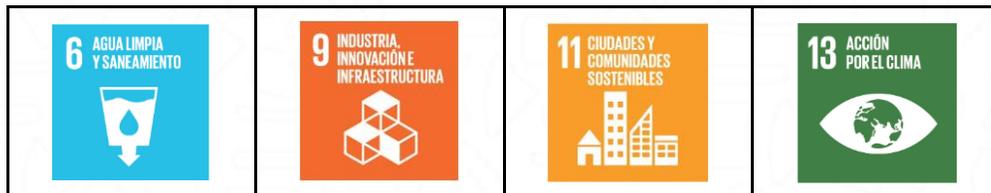
6.2. Propósito 2: Cali Renovada y Biodiversa

Cali requiere proporcionar condiciones óptimas a sus ciudadanos para el disfrute pleno del territorio. Eso implica reconocer que se requiere adelantar procesos de renovación urbana para recuperar los espacios físicos que han sufrido deterioro por causas naturales, accidentales o institucionales. Ahora bien, la renovación deberá inevitablemente promover escenarios de consumo y producción sostenibles que sean apropiados a las diferentes dimensiones que integran el territorio con un énfasis particular en la protección de nuestra biodiversidad y en la mitigación del cambio climático.

Indicadores de Resultado:

Código	Indicador de resultado	Unidad de medida	Línea de base	Meta 2027	Responsable
62002	Áreas de ecosistemas en proceso de restauración, mantenidas y conservadas para la sostenibilidad de los servicios ambientales	Hectáreas	5.496,85	5.611,85	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA
62004	Capacidad instalada de energía con fuentes no convencionales incrementada	Porcentaje	8.4	100	EMCALI
62006	Demanda de pasajeros día hábil	Número	262.000	389.304	Metro Cali
62008	Índice de Capacidad Estadística	Puntos	80	90	Departamento Administrativo de Planeación
62011	Índice de espacio público efectivo por habitante	m2	3.45	4	Departamento Administrativo de Planeación
62012	Personas afectadas en la ciudad de Santiago de Cali por eventos naturales antropogénicas no intencionales	Número	nd	nd	Secretaría de Gestión del Riesgo Emergencias y Desastres
62013	Índice de penetración de clientes de internet de Fibra Óptica de EMCALI	Porcentaje	2.7	6.4	EMCALI
62018	Mortalidad en accidentes de tránsito	Tasa	12	10	Secretaría de Movilidad
62021	Porcentaje de ríos con índice de calidad del agua a su salida con categoría de aceptable o buena	Número	66.7	66.7	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

6.2.1. Reto: Territorio planificado y conectado



Descripción: reconocer la planificación y ordenación territorial como el eje central de la gestión pública y la definición del modelo de desarrollo que aspiramos para Santiago de Cali. Este proceso debe establecer las condiciones para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos, a través de la comprensión de las dinámicas territoriales basadas en los tres elementos propuestos por la Agenda 2030 de la ONU (2015): crecimiento económico, inclusión social y protección del medio ambiente. Un territorio bien planificado, ordenado y conectado es un organismo vivo que, con un adecuado entendimiento de las características físicas y humanas del territorio, las interacciones y lógicas espaciales y una gestión eficiente de los recursos, puede proyectarse para satisfacer las demandas y aspiraciones de la sociedad, optimizar sus servicios y promover un desarrollo sostenible, con el objetivo de generar bienestar a sus habitantes.

Estrategias:

1. **Planificar las actuaciones públicas** de manera que los activos estatales sean utilizados de forma estratégica para generar bienestar a nuestros ciudadanos. En este sentido, los instrumentos de planificación, ya sean planes sectoriales o políticas públicas, deben representar la hoja de ruta para lograr los objetivos propuestos.
2. **Promover el crecimiento ordenado** del territorio que impulse un desarrollo sostenible, es decir, que la satisfacción de las necesidades de la generación actual, no comprometa el bienestar de las futuras generaciones. Esto implica también, **promover condiciones óptimas para los habitantes** del territorio en materia de vivienda, saneamiento básico y servicios públicos.
3. Priorizar **la movilidad como un derecho fundamental** y conexo a otros derechos fundamentales, como la educación, la salud o la recreación. Buscamos proporcionar condiciones dignas de movilidad para nuestros ciudadanos, dando prioridad a los usuarios más vulnerables de la vía, es decir aquellos que se transportan en modos no motorizados o en transporte público.
4. **Reconocer el poder transformador del espacio público** con relación a las dinámicas sociales que promueve en torno a su apropiación y disfrute ciudadano. Esto requiere identificar las potencialidades de los lugares para agregar valor a lo existente a partir de sus características particulares.

6.2.1.1. Programa: ordenamiento territorial e integración regional

Objetivo: Impulsar un modelo de ordenamiento territorial avanzado y sostenible que eleve la calidad de vida de la población a nivel local, subregional y regional. Este enfoque integral se basa en la implementación de estrategias clave para asegurar un acceso justo a servicios básicos, conectividad y vivienda digna, estimular el desarrollo de actividades económicas y sociales resilientes, y promover una gestión eficiente y consciente de los recursos naturales. De esta manera, se busca aprovechar al máximo las potencialidades del territorio mientras se superan sus restricciones, fomentando así una cohesión socioeconómica y cultural robusta en toda la región.

Indicadores de producto:

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
62010010001	Laboratorios de Innovación Digital, Puntos de Apropiación Digital TIC operando al servicio de la ciudadanía de Santiago de Cali	Número	33	33	Departamento Administrativo de Tecnología de la información y las Telecomunicaciones	9 Industria, innovación, infraestructura
62010010002	Instrumentos para la sostenibilidad del espacio público implementados	Número	6	16	Departamento Administrativo de Planeación	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010010003	Estudios de pre factibilidad, factibilidad o definitivos elaborados para la ejecución de proyectos de espacio público	Número	160	320	Departamento Administrativo de Planeación	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010010004	Documentos para la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial elaborados	Número	0	6	Departamento Administrativo de Planeación	11 Ciudades y comunidades sostenibles

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
62010010005	Documentos para la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial elaborados	Número	15	30	Departamento Administrativo de Planeación	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010010006	Documentos de información para la planificación territorial elaborados	Número	5	5	Departamento Administrativo de Planeación	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010010007	Documentos de avance de proyectos estratégicos elaborados	Número	1	1	Departamento Administrativo de Planeación	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010010008	Proyectos de instrumentos de planificación del recurso hídrico ejecutados	Número	0	3	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA	6 Agua limpia y saneamiento
62010010009	Instrumentos de planeación y regulación elaborados para la gobernabilidad ambiental de Santiago de Cali	Número	1	8	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010010010	Beneficiarios del programa de agua potable mínimo vital en comunidades seleccionadas	Número	258.885	297.344	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	1 Poner fin a la pobreza
62010010011	Sistemas de agua potable y saneamiento básico gestionados en áreas rurales	Número	14	25	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	6 Agua limpia y saneamiento

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
62010010012	Instrumentos de Planificación para la Gestión del Riesgo realizados y actualizados	Número	0	15	Secretaría de Gestión del Riesgo Emergencias y Desastres	13 Acción por el clima
62010010013	Soluciones habitacionales generadas	Número	5.888	12.645	Secretaría de Vivienda Social y Hábitat	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010010014	Predios con título justificativo de dominio adquiridos en zonas de riesgo no mitigable por inundación	Número	14	44	Secretaría de Vivienda Social y Hábitat	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010010015	Viviendas beneficiadas por mejoramiento integral del hábitat en el Distrito Especial de Santiago de Cali	Número	1.450	3.579	Secretaría de Vivienda Social y Hábitat	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010010016	Predios titulados	Número	798	2.298	Secretaría de Vivienda Social y Hábitat	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010010017	Intervenciones realizadas para el mejoramiento integral del hábitat	Metros cuadrados	nd	3.000	Secretaría de Vivienda Social y Hábitat	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010010018	Infraestructura cultural del Distrito mantenida y/o adecuada	Número	127	127	Secretaría de Cultura	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010010019	Infraestructura cultural dotada	Número	0	35	Secretaría de Cultura	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010010020	Infraestructura Cultural construida	Número	0	1	Secretaría de Cultura	11 Ciudades y comunidades sostenibles

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
62010010021	Escenarios deportivos y recreativos de Santiago de Cali diseñados, adecuados, intervenidos y construidos.	Número	2.863	3.863	Secretaría del Deporte y la Recreación	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010010022	Intervención a los equipamientos comunitarios realizados	Número	43	63	Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010010023	Intervención y dotación de equipamientos institucionales realizados	Número	23	46	Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010010024	Metros cuadrados adecuados de proyectos asignados	Metros cuadrados	0	10.000	EDRU	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010010025	Metros cuadrados construidos de proyectos asignados	Metros cuadrados	0	10.000	EDRU	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010010026	Red de acueducto repuesta	Número	26.663	42.738	EMCALI	6 Agua limpia y saneamiento
62010010027	Red de alcantarillado repuesta	Número	28.050	17.175	EMCALI	6 Agua limpia y saneamiento
62010010028	Pozo piloto de filtración en lecho de río construido para la optimización en la captación de agua del Río Cauca	Número	0.4	0.5	EMCALI	6 Agua limpia y saneamiento

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
62010010029	Sistemas de generación de energía eléctrica FNCER instalados en los predios seleccionados y/o aprobados	Número	0.18	2	EMCALI	7 Energía asequible y sostenible
62010010030	Clientes con acceso a internet en Fibra Óptica en el Distrito de Santiago de Cali	Número	61.713	83.240	EMCALI	9 Industria, innovación, infraestructura
62010010031	Kilómetros de fibra óptica instalados en el Distrito de Santiago de Cali	Número	5.328	5.978	EMCALI	9 Industria, innovación, infraestructura
62010010032	Sistemas de generación de energía eléctrica a gran escala instalados	Número	0	150	EMCALI	7 Energía asequible y sostenible
62010010033	Línea de aducción construida para brindar continuidad en la captación de agua hacia la PTAP San Antonio	Número	0.73	1.17	EMCALI	6 Agua limpia y saneamiento
62010010034	Proyectos pilotos de sistemas de monitoreo implementados	Número	2	2	EMCALI	9 Industria, innovación, infraestructura

6.2.1.2. **Programa:** movilidad segura y sostenible

Objetivo: Implementar un conjunto de medidas destinadas a mejorar el desplazamiento y el transporte de personas y mercancías de manera eficiente y racional desde los puntos de vista económico, social y ambiental, priorizando iniciativas respetuosas como el fortalecimiento del transporte público, la resiliencia climática y la movilidad universal.

Indicadores de producto:

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
62010020001	Vías urbanas y rurales intervenidas	Kilómetros	1.339	1.589	Secretaría de Infraestructura	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010020002	Andenes intervenidos con criterios de accesibilidad	Metros	nd	3.500	Secretaría de Infraestructura	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010020003	Puentes y equipamientos vehiculares intervenidos	Número	0	89	Secretaría de Infraestructura	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010020004	Puentes peatonales intervenidos	Número	0	100	Secretaría de Infraestructura	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010020005	Ciclo infraestructura Intervenido	Metros lineales	0	35.000	Secretaría de Infraestructura	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010020006	Vías construidas y mejoradas	Kilómetros	2.977	2.995,5	Secretaría de Infraestructura	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010020007	Puentes construidos	Número	88	89	Secretaría de Infraestructura	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010020008	Ciclo infraestructura construida y mejorada	Kilómetros	110	125	Secretaría de Infraestructura	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010020009	Estudios y Diseños para la intervención y desarrollo de infraestructura vial	Número	0	14	Secretaría de Infraestructura	11 Ciudades y comunidades sostenibles

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
62010020010	Vías y obras de infraestructura hidráulica en la zona urbana y rural construidas	Número	nd	20	Secretaría de Infraestructura	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010020011	Desarrollo del proyecto regional Tren de Cercanías del Valle	Número	1	1	Secretaría de Infraestructura	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010020012	Obras del Acuerdo 0241 de 2008, ejecutados mediante el sistema de contribución por valorización	Número	12	15	Secretaría de Infraestructura	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010020013	Mantenimiento rutinario vías rurales	Kilómetros	1.000	1.150	Secretaría de Infraestructura	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010020014	Desarrollo de Infraestructura vial en el sistema MIO	Metros lineales	nd	30.000	Secretaría de Infraestructura	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010020015	Usuarios del Centro de enseñanza automovilística certificados	Número	350	910	Secretaría de Movilidad	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010020016	Estrategia de cultura ciudadana orientada a la movilidad segura, sostenible y accesible fortalecida	Número	1	1	Secretaría de Movilidad	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010020017	Espacios de promoción con los diferentes actores viales promovidos	Número	150	550	Secretaría de Movilidad	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010020018	Zonas de Estacionamiento Regulado implementadas	Metros lineales	0	3	Secretaría de Movilidad	11 Ciudades y comunidades sostenibles

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
62010020019	Mantenimiento de la Red semaforizada realizada	Número	1	1	Secretaría de Movilidad	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010020020	Vías del Distrito de Santiago de Cali señalizadas	Kilómetros	39	166	Secretaría de Movilidad	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010020021	Oferta de servicios del transporte público Fortalecida	Número	1	1	Secretaría de Movilidad	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010020022	Ejecución de recursos FESDE para la operación del Sistema de Transporte Masivo, reportado	Número	20	20	Secretaría de Movilidad	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010020023	Flota vinculada del SITM	Número	792	965	Metro Cali	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010020024	Tecnología de recaudo del SITM modernizada	Número	0	4	Metro Cali	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010020025	Modelo de transporte 4 etapas actualizado	Número	0	1	Metro Cali	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010020026	Infraestructura de interconexión del SITM-MIO construida (terminales y estaciones)	Número	85	91	Metro Cali	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010020027	Corredores del SITM-MIO intervenidos	Metros lineales	56.000	73.300	Metro Cali	11 Ciudades y comunidades sostenibles

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
62010020028	Infraestructura de interconexión del SITM-MIO mantenida (terminales, estaciones)	Número	0	88	Metro Cali	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010020029	Sistemas de monitoreo de seguridad en flota vinculada del SITM	Número	615	965	Metro Cali	11 Ciudades y comunidades sostenibles

6.2.1.3. **Programa:** planificación para el desarrollo

Objetivo: Formular un conjunto de decisiones políticas y acciones estratégicas que conduzcan a la atención de las necesidades de la población y del territorio, en términos de oportunidad y eficiencia del gasto público. De esta manera, se espera contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales en los procesos de planificación pública para un mejor aprovechamiento de los activos estatales, en pro del bienestar de la población y el mejoramiento de su calidad de vida.

Indicadores de producto:

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
62010030001	Base de datos para la focalización del gasto público actualizadas	Número	1	1	Departamento Administrativo de Planeación	1 Poner fin a la pobreza
62010030002	Fuentes de información integradas para orientar la toma de decisiones de Política Pública	Número	0	1	Departamento Administrativo de Planeación	1 Poner fin a la pobreza
62010030003	Estudios socioeconómicos y lineamientos para la generación de información estadística elaborados	Número	3	14	Departamento Administrativo de Planeación	17 Alianzas para lograr los objetivos

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
62010030004	Servicio de asistencia técnica a organismos para el adecuado seguimiento y evaluación de políticas públicas realizado	Número	13	13	Departamento Administrativo de Planeación	17 Alianzas para lograr los objetivos
62010030005	Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado (PMAA) formulado para la zona de prestación de servicios	Número	0	1	EMCALI	6 Agua limpia y saneamiento
62010030006	Política Pública de Educación Ambiental Municipal en implementación para promover la participación activa de la comunidad en la generación, difusión y aplicación del conocimiento	Número	1	1	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010030007	Modelo de transición a Cali Distrito elaborado	Número	0	4	Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
62010030008	Política pública de paz y reconciliación formulada, aprobada y socializada	Número	0	1	Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
62010030009	Política pública de barrismo formulada, aprobada y socializada	Número	0	1	Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
62010030010	Política de participación social en salud implementada	Número	32	80	Secretaría de Salud Pública	3 Buena salud

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
62010030011	Estudios Técnicos de Movilidad segura, sostenible y accesible elaborados	Número	0	4	Secretaría de Movilidad	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010030012	Investigación en deporte, recreación y actividad física para la generación de conocimiento para la gestión del sector deporte	Número	8	12	Secretaría del Deporte y la Recreación	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62010030013	Política pública implementada	Número	1	1	Secretaría de Turismo	8 Trabajo decente y crecimiento económico
62010030014	Plan de intervención en los TIOS formulado, concertado con monitoreo y seguimiento	Número	N/A	4	Secretaría de Participación Ciudadana	11 Ciudades y comunidades sostenibles

6.2.2. **Reto:** Territorio resiliente y sostenible



Descripción: planificar el territorio desde la sostenibilidad ambiental, la gestión integral de riesgos, la diversificación de sus fuentes energéticas, la fortificación de la infraestructura crítica y la protección de nuestras cuencas hidrográficas y sus servicios ecosistémicos, hará de Santiago de Cali, un distrito resiliente con bases sólidas para atender los desafíos actuales y futuros.

Estrategias:

1. **Contribuir al aseguramiento, protección y conservación de recursos naturales** y servicios ecosistémicos para beneficio de la comunidad y las generaciones futuras.
2. **Promover la gestión integral del riesgo de desastres** con el fin de proteger la vida y la integridad de la comunidad y los seres vivos, así como de la infraestructura de Cali, controlando, reduciendo y mitigando los riesgos.
3. **Reducir los riesgos sanitarios y prevenir la contaminación** para disminuir los riesgos que afectan la salud pública. Esta estrategia implica asegurar el acceso a agua segura en todo el territorio, tratamiento de aguas residuales y manejo adecuado de residuos sólidos.

6.2.2.1. **Programa:** Protección ambiental y mitigación del cambio climático

Objetivo: abordar los desafíos ambientales y climáticos que enfrenta el Distrito, a través la implementación de diversas medidas, que incluyen la conservación de los recursos naturales, la gestión integral de los recursos hídricos y la promoción de la biodiversidad, así como la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Esto se logrará a través de procesos de reforestación, la promoción de prácticas agrícolas sostenibles y la promoción en el uso de energías alternativas. Además, se busca promover activamente la participación de la comunidad a través de programas de educación y sensibilización ambiental, con el objetivo de contribuir a un desarrollo más sostenible para Cali.

Indicadores de producto:

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
62020010001	Áreas del SIMAP administradas, protegidas y mejoradas para garantizar la oferta de servicios ecosistémicos	Hectáreas	nd	nd	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA	6 Agua limpia y saneamiento

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
62020010002	Autoridad Ambiental de Santiago de Cali fortalecida para prevenir y controlar la contaminación del medio ambiente y el uso irracional de los recursos naturales	Número	2.986	13.066	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62020010003	Áreas ambientalmente estratégicas para la conservación y generación de conectividad ecológica en el Distrito de Santiago de Cali, incorporadas y reconocidas por el SIMAP (Parque rural de La Hermandad, Bosques Urbanos, entre otras)	Metros cuadrados	0	900.000	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62020010004	Estrategias diseñadas e implementadas para el control efectivo de especies invasoras de fauna y flora en espacios públicos (Hormiga Arriera, Caracol Africano, Leucaena, entre otros)	Número	0	4	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA	15 Vida de ecosistemas terrestres

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
62020010005	Obras e intervenciones ejecutadas para el mejoramiento del recurso hídrico	Número	25	7	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA	3 Buena salud
62020010006	Medidas de acción a corto plazo del Plan Integral de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático de Santiago de Cali ejecutadas	Número	9	6	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA	13 Acción por el clima
62020010007	Redes de monitoreo ambiental de Santiago de Cali fortalecidas y en operación para la generación de conocimiento y toma de decisiones	Número	5	5	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62020010008	Estudios técnicos elaborados para la gestión ambiental en Santiago de Cali	Número	2	5	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA	13 Acción por el clima
62020010009	Arbolado urbano mejorado en el marco del Plan de Silvicultura Urbana (PSU) y el Manual de Silvicultura Urbana de Santiago de Cali	Número	7.646	13.646	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA	11 Ciudades y comunidades sostenibles

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
62020010010	Jardines y ornatos de zonas verdes públicas de interés ambiental mantenidos	Metros cuadrados	5.846	10.000	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62020010011	Corredores ambientales urbanos y rurales para la generación de conectividad ecológica, diseñados y construidos	Metros cuadrados	0	6.000.000	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62020010012	Comunidad con fortalecimiento de capacidades en la implementación de técnicas sostenibles que aprovechen eficientemente los recursos naturales y materiales	Número	100	200	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62020010013	Implementar campañas de gestión integral del riesgo para reducir la carga de las Enfermedades Transmitidas por Vectores y Zoonosis	Número	48	88	Secretaría de Salud	3 Buena salud
62020010014	Estrategia para la protección de Parque Nacional Natural Farallones y zonas rurales de Cali	Número	1	1	Secretaría de Seguridad y Justicia	16 Paz, justicia e instituciones sólidas

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
62020010015	Lixiviados del Antiguo Vertedero de Navarro tratados	Número	198.893	397.786	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	6 Agua limpia y saneamiento
62020010016	Calidad aire monitoreada en el Antiguo Vertedero de Navarro	Número	2	2	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	6 Agua limpia y saneamiento
62020010017	Porcentaje de residuos sólidos aprovechados	Número	7.8	15	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62020010018	Esquema de Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición implementado	Número	0	1	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62020010019	Lote adquirido y modelo contractual definido para posterior construcción de la PTAR-S	Número	0	1	EMCALI	6 Agua limpia y saneamiento
62020010020	Estaciones de recarga para vehículos eléctricos del Sistema de Transporte Masivo SITM instaladas	Número	0	2	EMCALI	13 Acción por el clima

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
62020010021	Puntos de canales y colectores intervenidos para mejorar la red de alcantarillado	Número	0	28	EMCALI	6 Agua limpia y saneamiento
62020010022	Nuevas estaciones de recarga para vehículos eléctricos instaladas	Número	10	16	EMCALI	13 Acción por el clima

6.2.2.2. **Programa:** Gestión del riesgo y atención de desastres

Objetivo: desarrollar acciones destinadas a conocer y reducir el riesgo, así como a atender los desastres de manera efectiva. Lo anterior, priorizando la identificación y evaluación de los distintos tipos de riesgo y estableciendo mecanismos de coordinación entre organizaciones para implementar estrategias de prevención y mitigación. Además, busca involucrar activamente a la comunidad por medio de la capacitación con el fin de mejorar la respuesta inmediata ante situaciones de emergencia. Este programa tiene como objetivo incentivar una comunidad más segura y resiliente, promoviendo una cultura de prevención y gestión proactiva del riesgo.

Indicadores de producto:

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
62020020001	Obras de mitigación y reducción del riesgo por amenazas de origen natural y socionatural, construidas	Número	20	10	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA	11 Ciudades y comunidades sostenibles

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
62020020002	Demoliciones de techos de áreas afectadas por asentamientos de desarrollo incompleto del Proyecto Plan Jarillón realizadas con procesos de concertación y garantía de derechos	Número	3.049	3.449	Secretaría de Infraestructura	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62020020003	Obras de contención y estabilización para la mitigación del riesgo realizadas	Número	nd	4	Secretaría de Infraestructura	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62020020004	Hogares localizados en zonas de riesgo no mitigable reasentados en zonas urbanas y rurales con procesos de concertación y garantía de derechos	Número	5.296	8.777	Secretaría de Gestión del Riesgo Emergencias y Desastres	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62020020005	Estrategia de Gobernanza para el Reasentamiento en zonas de riesgo no mitigable implementada	Hectáreas	nd	nd	Secretaría de Gestión del Riesgo Emergencias y Desastres	11 Ciudades y comunidades sostenibles
62020020006	Sistema de Información de la Gestión del Riesgo implementado	Número	1	4	Secretaría de Gestión del Riesgo Emergencias y Desastres	13 Acción por el clima

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
62020020007	Personas sensibilizadas en Gestión del Riesgo de Desastres en Santiago de Cali	Número	0	8.000	Secretaría de Gestión del Riesgo Emergencias y Desastres	13 Acción por el clima
62020020008	Entidades públicas, privadas y comunitarias asesoradas en Planes de Gestión del Riesgo de Desastres	Número	0	8.135	Secretaría de Gestión del Riesgo Emergencias y Desastres	13 Acción por el clima
62020020009	Número de acciones correctivas implementadas para la reducción del Riesgo de Desastre	Número	0	5	Secretaría de Gestión del Riesgo Emergencias y Desastres	13 Acción por el clima
62020020010	Sistema de Alertas Tempranas de Santiago de Cali implementado	Número	0	1	Secretaría de Gestión del Riesgo Emergencias y Desastres	13 Acción por el clima
62020020011	Equipos de primera respuesta del Sistema de Gestión del Riesgo articulados y fortalecidos	Número	3	3	Secretaría de Gestión del Riesgo Emergencias y Desastres	13 Acción por el clima
62020020012	Centro Integral de Emergencias de la Ciudad de Cali construido y dotado	Número	40	100	Secretaría de Gestión del Riesgo Emergencias y Desastres	13 Acción por el clima

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
62020020013	Sistema de comunicación y control integral para el manejo de emergencias y desastres implementado	Número	0	100	Secretaría de Gestión del Riesgo Emergencias y Desastres	13 Acción por el clima

6.2.2.3. Programa: Protección animal

Objetivo: garantizar el bienestar y la protección de los animales, como seres sintientes, en el Distrito de Santiago de Cali. Lo anterior, a través de acciones que promuevan la convivencia respetuosa entre los animales y la población, entre ellas la atención integral a los animales, proporcionando albergue, atención médica primaria, esterilización, adopción responsable y promoción de una cultura de prevención y cuidado de los animales.

Indicadores de producto:

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
62020030001	Pasos de fauna identificados, diseñados, construidos y/o instalados para aumentar el tránsito de animales en áreas estratégicas de la ruralidad y/o en proyectos urbanos	Número	0	2	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA	6 Agua limpia y saneamiento
62020030002	Centros de Atención y Valoración de fauna y flora silvestre diseñados, construidos y dotados	Número	2	3	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA	9 Industria, innovación, infraestructura

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
62020030003	Centros de Atención y Valoración de fauna y flora silvestre adecuados y en operación	Número	2	2	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA	15 Vida de ecosistemas terrestres
62020030004	Mantenimiento y adecuación del Centro de Bienestar Animal realizado	Número	1	1	Unidad Administrativa Especial de protección Animal - UAEPA	15 Vida de ecosistemas terrestres
62020030005	Atención veterinaria, inspección y adopción de animales domésticos realizado	Número	1	1	Unidad Administrativa Especial de protección Animal - UAEPA	15 Vida de ecosistemas terrestres
62020030006	Mantenimiento y operación del Hogar de Paso de Fauna Silvestre realizado	Número	1	1	Unidad Administrativa Especial de protección Animal - UAEPA	15 Vida de ecosistemas terrestres
62020030007	Acciones implementadas para la prevención y mitigación del maltrato animal	Número	1	1	Unidad Administrativa Especial de protección Animal - UAEPA	15 Vida de ecosistemas terrestres

6.3. Propósito 3: Cali con Buen Gobierno

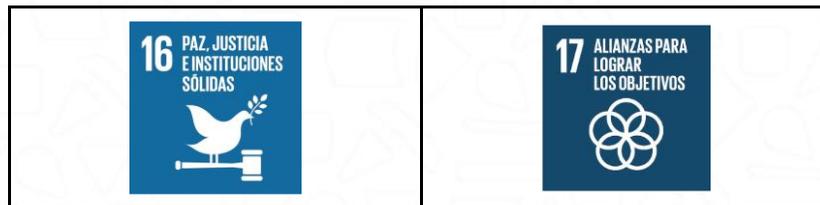
Cali merece y demanda tener un buen gobierno. Tenemos la enorme responsabilidad de estar a la altura de las expectativas y la confianza que nos han depositado los caleños. La administración pública representa un rol central como centro de transformación en los territorios a través del manejo íntegro de los recursos públicos para que se traduzcan en un verdadero cambio en el bienestar de la población, facilita la cooperación entre el sector público y privado en aras de

promover el interés general y brinda oportunidades para hacerle la vida más fácil y sencilla a los ciudadanos para que se les garantice el cumplimiento efectivo de sus derechos, y estos a su vez cumplan con sus deberes y obligaciones.

Indicadores de resultado:

Código	Indicador de resultado	Unidad de medida	Línea de base	Meta 2027	Responsable
63004	Índice de Desempeño Institucional	Puntaje	94.40	96.40	Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional
63005	Índice de transparencia y acceso a la información pública incrementado	Número	92.6	93.6	Secretaría de Gobierno

6.3.1. Reto: Transparencia y Gobierno Abierto



Descripción: articular acciones para la prevención, detección e investigación de los riesgos en los procesos de la gestión administrativa, así como garantizar el ejercicio al derecho fundamental de los ciudadanos de acceder a la información pública, respondiendo sus solicitudes de buena fe, de manera adecuada, veraz, oportuna y gratuita.

Estrategias:

1. **Garantizar la participación ciudadana**, permitiendo que los ciudadanos se involucren activamente en la toma de decisiones y ejerzan control social de las actividades gubernamentales.
2. **Fortalecer y generar mecanismos que promuevan y faciliten la participación ciudadana**, de manera que se construya confianza entre los ciudadanos y las instituciones y se mejore la percepción que los ciudadanos tienen sobre el Gobierno.

3. **Brindar respuestas** claras, comprensibles, veraces y oportunas a las solicitudes realizadas por los ciudadanos.
4. **Garantizar que los recursos se utilicen de manera justa y equitativa** para el beneficio de toda la sociedad, en lugar de beneficiar a unos pocos.
5. **Luchar contra la corrupción** aplicando leyes y normativas anticorrupción, fortaleciendo las instituciones de control y supervisión, y promoviendo la ética en el servicio público y la participación activa de la sociedad en la vigilancia de las prácticas corruptas.

6.3.1.1. **Programa:** Ciudadanía activa

Objetivo: fomentar la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones y en la vida pública, fortaleciendo así la democracia y la legitimidad de la administración distrital. Una participación ciudadana con incidencia en la gestión pública, pasa por proporcionar información clara y accesible sobre las acciones y decisiones del gobierno, y permitir que los ciudadanos ejerzan control social en la gestión pública y sean veedores en la ejecución de los recursos públicos.

Indicadores de producto:

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
63010010001	Organismos comunales de primer y segundo grado constituidos en Santiago de Cali Inspeccionados, Vigilados y Controlados en cumplimiento de la normatividad comunal vigente	Porcentaje	100	100	Secretaría de Participación Ciudadana	11 Ciudades y comunidades sostenibles
63010010002	Estrategia para el fortalecimiento de las instancias de participación Ciudadana y comunitaria, implementada	Número	nd	1	Secretaría de Participación Ciudadana	11 Ciudades y comunidades sostenibles

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
63010010003	Estrategia para el fortalecimiento de la labor social de las entidades religiosas y sus organizaciones, realizada	Número	nd	1	Secretaría de Participación Ciudadana	11 Ciudades y comunidades sostenibles
63010010004	Canales de atención con cultura del servicio orientado al ciudadano, operando	Porcentaje	100	100	Secretaría de Participación Ciudadana	11 Ciudades y comunidades sostenibles
63010010005	Certificación del proceso de participación ciudadana y gestión comunitaria rectificadas.	Número	1	1	Secretaría de Participación Ciudadana	11 Ciudades y comunidades sostenibles

6.3.1.2. **Programa:** Gobierno abierto

Objetivo: promover la transparencia y la colaboración en la gestión pública, con el fin de fortalecer la democracia, mejorar la calidad de los servicios públicos, aumentar la confianza entre los ciudadanos y el gobierno, y generar una lucha frontal contra la corrupción. Al fortalecer los mecanismos de prevención y denuncia de la corrupción, se genera confianza ciudadana con la gestión pública y se promueve la buena gobernanza.

Indicadores de producto:

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
63010020001	Estrategia de Comunicación para el mejoramiento de la gestión institucional, implementada	Número	1	4	Secretaría de Gobierno	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
63010020002	Sitio web de transparencia rediseñado de manera accesible, con lenguaje claro y con información disponible en formatos abiertos	Número	1	1	Secretaría de Gobierno	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
63010020003	Entidades, organismos o dependencias asistidas técnicamente para disminuir los riesgos de corrupción y promover una cultura de probidad	Número	0	6	Secretaría de Gobierno	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
63010020004	Estrategia articuladora de gobernanza y gobernabilidad implementada	Número	0	1	Secretaría de Gobierno	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
63010020005	Plataforma tecnológica de monitoreo ambiental, actualizada y en operación.	Número	5	10	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA	11 Ciudades y comunidades sostenibles
63010020006	Actores de la compra pública formados a través de la Estrategia "Escuela Cali Contrata"	Número	300	500	Departamento Administrativo de Contratación Pública	12 Producción y consumo responsables
63010020007	Política de participación ciudadana en la gestión pública - rendición de cuentas implementada	Número	1	23	Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional	17 Alianzas para lograr los objetivos

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
63010020008	Política de servicio al ciudadano implementada	Número	0	52	Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
63010020009	Sistema de información implementado	Número	1	1	Secretaría de Infraestructura	11 Ciudades y comunidades sostenibles

6.3.2. Reto: Gestión Pública al Servicio del Ciudadano



Descripción: optimizar el uso de los recursos disponibles para lograr los objetivos y metas que se traza el Estado de manera efectiva y eficiente; actuando con transparencia y promoviendo la participación ciudadana para asegurar el bienestar, el desarrollo de la sociedad y satisfacer las necesidades de la sociedad de manera sostenible.

Estrategias:

1. **Hacer un uso óptimo de las herramientas tecnológicas** a través de la implementación de sistemas de información integrados, la digitalización de procesos y el mejoramiento de plataformas electrónicas para la prestación de servicios a los ciudadanos, mejorando la eficiencia operativa y transparencia gubernamental.
2. **Promover la sostenibilidad y el desarrollo sostenible** como criterio de evaluación de la eficacia y eficiencia de las prácticas administrativas, orientadas a la protección del medio ambiente, la equidad social y el crecimiento económico sostenible.

6.3.2.1. Programa: Fortalecimiento institucional

Objetivo: fortalecer las capacidades institucionales para el mejoramiento de los procesos, el óptimo uso de las herramientas disponibles y la formación del capital humano para mejorar la prestación del servicio público.

Indicadores de producto:

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
63020010001	Organismos asistidos técnicamente en movilización de recursos derivados de cooperación internacional	Número	nd	15	Secretaría de Gobierno	17 Alianzas para lograr los objetivos
63020010002	Instrumentos de cooperación internacional formalizados	Número	nd	20	Secretaría de Gobierno	17 Alianzas para lograr los objetivos
63020010003	Líneas de servicios del Proceso Servicios Públicos certificadas bajo la ISO 9001:2015	Número	4	4	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	17 Alianzas para lograr los objetivos
63020010004	Servidores públicos y contratistas capacitados en las estrategias como sensibilización, seguimiento y campañas en el marco de las actividades de control y de monitoreo	Número	400	1600	Departamento Administrativo de Control Interno	17 Alianzas para lograr los objetivos
63020010005	Expedientes activos de los procesos disciplinarios de vigencias anteriores terminados	Número	1102	2397	Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno	16 Paz, justicia e instituciones sólidas

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
63020010006	Servidores públicos de la administración distrital (organismos) y ciudadanos del distrito de santiago de cali sensibilizados en la ley disciplinaria vigente	Número	10731	15571	Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
63020010007	Investigaciones de la conducta oficial del servidor público realizadas	Número	16	24	Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
63020010008	Recursos de vigencias anteriores en proceso de cobro persuasivo y coactivo recuperados	Millones de pesos	\$316.053	\$838.883	Departamento Administrativo de Hacienda	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
63020010009	Ingresos de la vigencia actual de Impuesto Predial Unificado e Impuesto de Industria y Comercio y otros recaudados	Millones de pesos	\$1.69.,544	\$7.292.238	Departamento Administrativo de Hacienda	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
63020010010	Estrategias que permiten fortalecer el recaudo de los tributos a través del proceso de Gestión Tributaria implementadas	Número	1	1	Departamento Administrativo de Hacienda	8 Trabajo decente y crecimiento económico
63020010011	Observatorio de Hacienda Pública Distrital Operando	Número	1	1	Departamento Administrativo de Hacienda	17 Alianzas para lograr los objetivos
63020010012	Información catastral con enfoque multipropósito conservada	Número	86.000	348.000	Departamento Administrativo de Hacienda	17 Alianzas para lograr los objetivos

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
63020010013	Actualización catastral de los predios urbanos con enfoque multipropósito realizado	Número	0	1.032.581	Departamento Administrativo de Hacienda	17 Alianzas para lograr los objetivos
63020010014	Actualización catastral de los predios rurales con enfoque multipropósito	Número	0	86.445	Departamento Administrativo de Hacienda	17 Alianzas para lograr los objetivos
63020010015	Laboratorio Ambiental del DAGMA mejorado, en operación y acreditado	Número	1	1	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA	6 Agua limpia y saneamiento
63020010016	Modelo integrado de Planeación y Gestión de la Autoridad Ambiental en implementación conforme a los requerimientos de las políticas institucionales y administrativas vigentes	Número	1	1	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
63020010017	Sedes del DAGMA reformadas y mejoradas para optimizar los servicios prestados por la Autoridad Ambiental	Número	0	4	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA	16 Paz, justicia e instituciones sólidas

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
63020010018	Puntos de Concentración de la REMI habilitados	Número	18	30	Departamento Administrativo de Tecnología de la información y las Telecomunicaciones	9 Industria, innovación, infraestructura
63020010019	Infraestructura Tecnológica de la Administración Municipal con índice de disponibilidad mejorado	Porcentaje	nd	96	Departamento Administrativo de Tecnología de la información y las Telecomunicaciones	9 Industria, innovación, infraestructura
63020010020	Soluciones basadas en inteligencia artificial para necesidades específicas del Distrito de Santiago de Cali adoptadas	Número	0	6	Departamento Administrativo de Tecnología de la información y las Telecomunicaciones	9 Industria, innovación, infraestructura
63020010021	Estrategias de uso y apropiación para la adopción de tecnologías en la Alcaldía de Santiago de Cali implementadas	Número	13	33	Departamento Administrativo de Tecnología de la información y las Telecomunicaciones	4 Educación de calidad
63020010022	Servidores públicos capacitados	Número	544	1.944	Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional	17 Alianzas para lograr los objetivos

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
63020010023	Clima y la cultura organizacional medido e intervenido	Número	1	4	Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional	17 Alianzas para lograr los objetivos
63020010024	Política de gestión documental en la Alcaldía de Santiago de Cali implementada	Número	1	10	Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional	17 Alianzas para lograr los objetivos
63020010025	Modelo de Teletrabajo implementado	Número	0	1	Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional	17 Alianzas para lograr los objetivos
63020010026	Adaptación de los Sistemas Integrados de Gestión y Control a la operación del MOP	Número	0	4	Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
63020010027	Documento de Definición de la AE - ADD para la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali elaborado	Número	0	4	Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
63020010028	Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali implementado	Número	0	4	Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
63020010029	Módulos del sistema de información integrados y en producción	Número	2	6	Secretaría de Salud	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
63020010030	Procesos institucionales fortalecidos en el marco de la planeación estratégica del MIPG	Número	11	11	Secretaría de Bienestar Social	16 Paz, justicia e instituciones sólidas

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
63020010031	Cartera por crédito de vivienda recuperada	Número	nd	16	Secretaría de Vivienda Social y Hábitat	11 Ciudades y comunidades sostenibles
63020010032	Sistemas de información integrados e implementados	Número	nd	2	Secretaría de Vivienda Social y Hábitat	11 Ciudades y comunidades sostenibles
63020010033	Sistema de Gestión implementado	Número	3	3	Secretaría de Cultura	17 Alianzas para lograr los objetivos
63020010034	Infraestructura física y tecnológica para la atención a usuarios de la Secretaría de Movilidad adecuada	Número	1	1	Secretaría de Movilidad	11 Ciudades y comunidades sostenibles
63020010035	Proceso de gestión del tránsito y transporte conforme a las necesidades institucionales actualizado	Número	1	1	Secretaría de Movilidad	11 Ciudades y comunidades sostenibles
63020010036	Cartera RDI (Registro Distrital de Infracciones) recuperada	Porcentaje	nd	100	Secretaría de Movilidad	11 Ciudades y comunidades sostenibles
63020010037	Sistemas de gestión y de desempeño institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementados	Número	1	1	Secretaría de Seguridad y Justicia	16 Paz, justicia e instituciones sólidas

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
63020010038	Fortalecimiento del servicio en deporte y recreación para el cumplimiento de las políticas institucionales y administrativas vigentes.	Número	0	60	Secretaría de Deporte y la Recreación	11 Ciudades y comunidades sostenibles
63020010039	Líneas de servicios certificadas del proceso Gestión de Paz y Cultura Ciudadana bajo la norma técnica de gestión de Calidad ISO 9001:2015	Número	1	2	Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
63020010040	Red de gestión de información y del conocimiento operando	Número	0	1	Secretaría de Desarrollo Económico	17 Alianzas para lograr los objetivos
63020010041	Inventario de bienes muebles del Distrito actualizado	Número	0	80.000	Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios	11 Ciudades y comunidades sostenibles
63020010042	Edificaciones propiedad del Distrito reparadas	Número	4	8	Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios	11 Ciudades y comunidades sostenibles
63020010043	Parque automotor de la Administración Central renovado	Número	12	100	Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios	11 Ciudades y comunidades sostenibles

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
63020010044	Documentos de lineamientos institucionales que describen, explican y contienen las condiciones necesarias para un adecuado ciclo de defensa jurídica, mejora normativa y prevención del daño antijurídico	Número	0	4	Departamento Administrativo de Jurídica	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
63020010045	Bienes inmuebles del Distrito incorporados al inventario oficial	Número	6.948	10.948	Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios	11 Ciudades y comunidades sostenibles
63020010046	Plan de Desarrollo Distrital y Planes de Desarrollo de Comunas y Corregimientos con seguimiento realizado	Número	38	38	Departamento Administrativo de Planeación	17 Alianzas para lograr los objetivos

6.3.2.2. Programa: Trámites rápidos y sin complicaciones

Objetivo: Implementar acciones orientadas a la simplificación, estandarización, optimización y automatización de trámites y procedimientos administrativos con el fin de maximizar la productividad con los recursos disponibles y mejorar la atención al ciudadano.

Indicadores de producto:

Código	Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable	ODS
63020020001	Política de Gobierno Digital desarrollada en la Alcaldía de Santiago de Cali	Número	1	1	Departamento Administrativo de Tecnología de la información y las Telecomunicaciones	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
63020020002	Política de racionalización de trámites implementada	Número	0	4	Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
63020020003	Servicios de urgencias, cirugía plástica y Transporte Asistencial certificados	Número	17	80	Secretaría de Salud	3 Buena salud
63020020004	Automatización, racionalización, simplificación y mejora de trámites	Número	60	90	Departamento Administrativo de Planeación	16 Paz, justicia e instituciones sólidas

7. Participación ciudadana

El principio general de participación ciudadana contemplado en el artículo 3 de la Ley 152 de 1994 establece que *“durante el proceso de discusión de los planes de desarrollo, las autoridades de planeación velarán porque se hagan efectivos los procedimientos de participación ciudadana previsto en la Ley”*.

El Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 “Recuperemos Cali” reconoce la importancia de la construcción colectiva, pues la incorporación de los diversos saberes de actores que habitan Santiago de Cali, permite una oferta de bienes y servicios realmente adecuada para el cambio en el bienestar de la población. Por ello, la participación se considera como el medio para entender

las necesidades de la ciudadanía, y aún más importante, recoger sus diversos aportes e ideas para incorporar, en caso de ser viable, dichos requerimientos y visiones.

El entendimiento de los problemas que aquejan a los ciudadanos no solamente permite plantear intervenciones públicas oportunas y adecuadas, sino que mejora la eficiencia en el uso de los recursos disponibles; la vinculación ampliada de diversos actores conlleva el fortalecimiento de la participación ciudadana activa, lo que se verá reflejado en el ejercicio de un control social más nutrido e informado sobre la gestión pública.

Dado lo anterior, ha sido nuestro interés ampliar los canales y las formas de participación con la finalidad de recoger la mayor cantidad de aportes, en consideración a los diversos saberes y vivencias de los actores, como se informó previamente. Así, se ha planteado, como mínimo, llevar a cabo los siguientes espacios en el marco del proceso de co-creación con la ciudadanía:

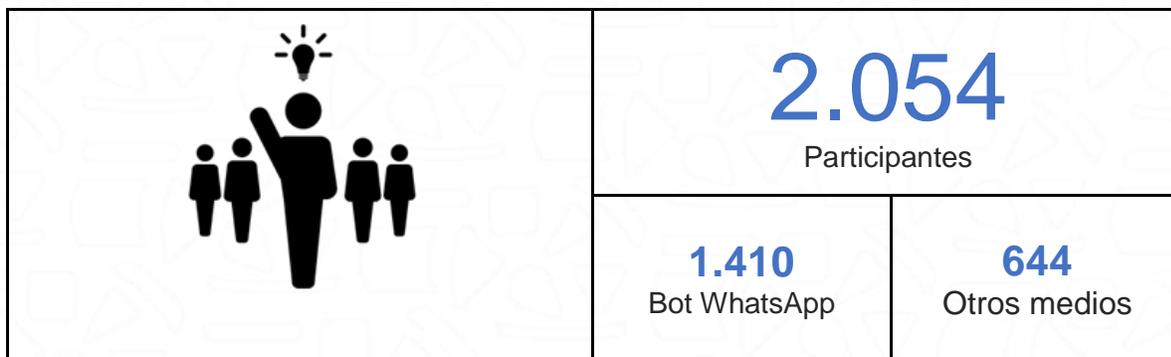
- 37 encuentros ciudadanos en territorio: 1 encuentro ampliado por cada comuna y corregimiento, que tiene alcance informativo, en el marco de la formulación de los Planes de Comunas y Corregimientos.
- 37 diálogos ciudadanos en territorios: 1 encuentro ampliado por cada comuna y corregimiento que tiene un alcance consultivo e intersectorial sobre las diversas iniciativas asociadas a los retos del Plan de Desarrollo Distrital.
- 62 diálogos sectoriales: liderados por los organismos y entidades descentralizadas que misionalmente ofertan bienes y servicios de manera directa a la ciudadanía o grupos de valor. El alcance de estos espacios puede ser informar, consultar o concertar, en concordancia con las dinámicas del sector y la vocación de cada ejercicio participativo.
- 11 diálogos poblacionales así:
 - Niños, niñas, adolescentes y jóvenes
 - Grupos étnicos
 - Personas con discapacidad
 - Migrantes
 - LGBTIQ+
 - Mujeres
 - Habitantes de calle
 - Reincorporados
 - Adultos mayores
 - Víctimas
 - Campesinos
- 10 diálogos gremiales, de académicos y grupos de interés interespecie: liderados por los organismos y entidades descentralizadas que misionalmente interactúan con estos grupos de valor. El alcance de estos espacios suele ser consultar o concertar, en concordancia con las dinámicas del sector y la vocación de cada ejercicio participativo.

Así, la estrategia de participación ciudadana se compone como mínimo de 157 espacios físicos con corte territorial, poblacional, sectorial e intersectorial. Adicionalmente, se ha considerado la necesidad de facilitar la participación de aquellas personas que no pueden asistir en los horarios planteados para las jornadas relacionadas previamente; por esto, se ha dispuesto de canales digitales que les permita ser escuchados en las múltiples temáticas que se abordan en el Plan de Desarrollo Distrital.

En concordancia con lo anterior, en el proceso de adaptación a la modernidad y a las formas vanguardistas de participación, se ha habilitado un bot en la plataforma de WhatsApp denominado *‘entre todos y todas recuperamos a Cali’* que, a través de inteligencia artificial permite interactuar de manera simultánea con múltiples personas al tiempo, para identificar cuáles son las alternativas de solución que más consideran oportunas para mejorar temáticas como la seguridad, la educación, la salud, entre otras. Adicionalmente, se habilitó otro canal digital de recolección de información a través de encuestas de Google que se han denominado, en la siguiente tabla, como “Otros medios”.

Los resultados de la participación digital con corte al 24 de febrero de 2024, son como se presentan a continuación:

Imagen 3. Iconografía de la participación ciudadana por canales digitales



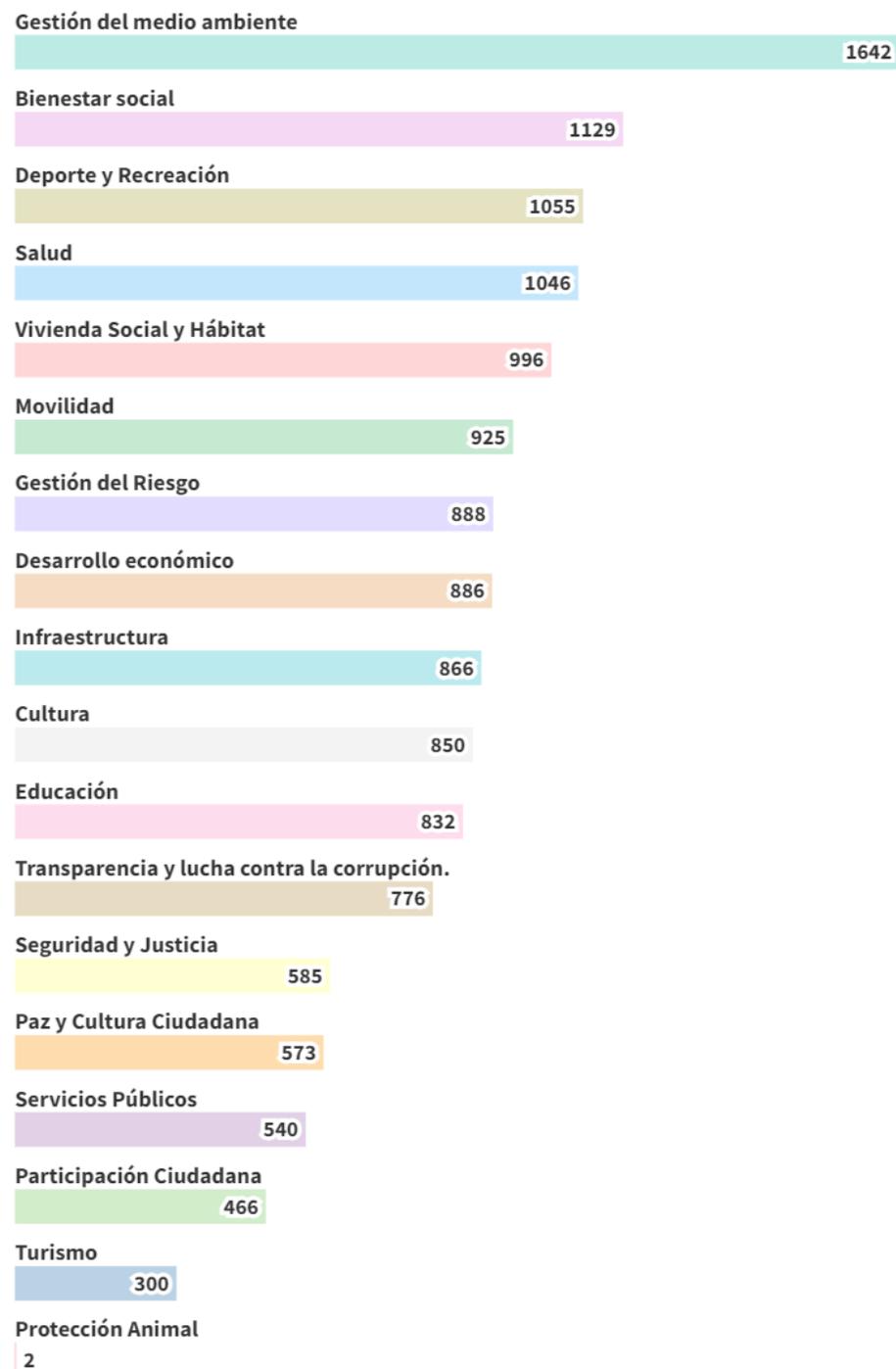
Fuente: elaboración propia

Por medio de esta estrategia los ciudadanos tienen la posibilidad de seleccionar en las diecinueve temáticas un máximo de dos alternativas de solución, que consideren más adecuadas y oportunas para tratar o mejorar dichas temáticas; después de ello, se da la posibilidad de que realicen una intervención a modo de respuesta abierta, en la que relacionen alguna idea que tengan para el mejoramiento de una de las temáticas.

En la siguiente figura se indica el orden de los sectores, de acuerdo a las propuestas recibidas por cada una de las temáticas:

Imagen 4. Participación registrada por canales digitales desagregado por temática

Participación por temática



Fuente: elaboración propia

A continuación se presenta un máximo de tres (3) iniciativas, las cuales tienen la mayor participación para cada una de las temáticas:

Temáticas	Respuestas	Participación	Ranking
Protección Animal	Sensibilización a los niños, adolescentes y jóvenes acerca de la protección de los animales y de las multas consecuentes	1	1
	Promoción cursos pedagógicos obligatorios previos a la adopción o adquisición de un animal de compañía	1	2
Turismo	Realizar alianzas que permitan tener recursos para desarrollar grandes proyectos que fortalezcan el turismo en la ciudad	49	1
	Mejorar el acceso para llegar a Cali y a los lugares turísticos	48	2
	Identificar las experiencias turísticas que puede ofrecer la comunidad en el sector rural y el sector urbano	46	3
Participación Ciudadana	Canales de difusión y comunicación acordes a los grupos poblacionales, sectoriales y territoriales, Fortalecimiento a las instancias de participación ciudadana	90	1
	Acciones para eliminar barreras de discriminación de todo tipo en los diferentes espacios de participación, Fortalecimiento a las instancias de participación ciudadana	60	2
	Fortalecimiento a las instancias de participación ciudadana	52	3
Servicios Públicos	Implementar una estrategia para el control de residuos sólidos en la ciudad	274	1
	Implementar una estrategia para que los ciudadanos se puedan informar sobre las fallas en los servicios públicos de la ciudad en tiempo real	266	2

Tabla 1. Priorización de alternativas de solución por temática del bot de WhatsApp

Temáticas	Respuestas	Participación	Ranking
Paz y Cultura Ciudadana	Desarrollar procesos de paz para la resolución pacífica de conflictos, Fomentar el respeto de los Derechos Humanos, a través de espacios de diálogo a nivel urbano y rural	35	1
	Fomentar el respeto de los Derechos Humanos, a través de espacios de diálogo a nivel urbano y rural, Fortalecer a organizaciones sociales en la construcción de tejido social	30	2
	Fortalecer la ruta de protección inicial a los líderes sociales del municipio, Prevenir el reclutamiento de los niños, niñas y adolescentes	27	3
Seguridad y Justicia	Fortalecer el sistema de cámaras de la Santiago de Cali, Aumentar el pie de fuerza policial	73	1
	Aumentar el pie de fuerza policial, Controlar el espacio público	23	2
	Fortalecer el sistema de cámaras de la Santiago de Cali, Estrategias de prevención social de la violencia en jóvenes	21	3
Transparencia y lucha contra la corrupción.	Rendición de cuentas recurrentes por parte de la Alcaldía	279	1
	Proveer herramientas de control social a la ejecución de los recursos	258	2
	Involucrar sectores sociales y empresariales en la planeación de los recursos públicos	239	3
Educación	Implementación de proyectos pedagógicos transversales con atención psicosocial a familias y estudiantes	116	1
	Mejorar la infraestructura y dotación a las instituciones educativas oficiales	104	2
	Construir una política de educación Rural	88	3

Temáticas	Respuestas	Participación	Ranking
Cultura	Gestionar recursos para apoyar el desarrollo de procesos artísticos y culturales territoriales	171	1
	Potenciar los procesos artísticos y culturales de la zona rural	154	2
	Mejorar la infraestructura y oferta cultural	76	3
Infraestructura	Intervenciones en vías rurales	168	1
	Mantenimiento preventivo y correctivo para evitar el deterioro progresivo y/o prematuro de la infraestructura vial	136	2
	Avanzar en la construcción del tren que va a conectar a Cali con Jamundí, Palmira y el aeropuerto	117	3
Desarrollo económico	Fomentar la educación y formación profesional de los micro empresarios y la ciudadanía en general	178	1
	Promover mesas de diálogo con empresarios, organizaciones sociales y líderes comunitarios para alinear estrategias empresariales	106	2
	Promover la ciudad como un destino atractivo para inversiones, turismo y talento	95	3
Gestión del Riesgo	Fortalecer los grupos de respuesta comunitaria ante emergencias y desastres	157	1
	Fortalecer el conocimiento del riesgo en la ciudadanía	130	2
	Vincular a las comunidades en los procesos activos de la Gestión del Riesgo de Desastre	130	3

Movilidad	Fortalecimiento de transporte público (frecuencia y cobertura de rutas)	239	1
	Fortalecer cultura ciudadana para la movilidad	206	2
	Mayor presencia de agentes de tránsito	104	3

Temáticas	Respuestas	Participación	Ranking
Vivienda Social y Hábitat	Incrementar la oferta de subsidios de mejoramiento de vivienda	274	1
	Legalización de los derechos de la tierra y titulación para los residentes de Asentamientos Humanos de Desarrollo incompleto	224	2
	Mayor oferta de subsidios para viviendas de interés social y prioritario	116	3
Salud	Fortalecer el acceso y oportunidad en la Atención en Salud	262	1
	Calidad del agua con enfoque rural	152	2
	Disminuir brechas de cobertura y calidad urbana y rural	145	3
Deporte y Recreación	Ampliar oferta de espacios adecuados para la práctica deportivas, actividad física y recreación	194	1
	Ampliar la cobertura de los programas deportivos, recreativos y actividad física	185	2
	Mejorar infraestructura deportiva	149	3
Bienestar social	Mejorar la autonomía económica mediante apoyo a los emprendimientos y fortalecimiento de capacidades	258	1

	Garantizar el acceso al mínimo de raciones diarias y con valor nutricional a las personas más vulnerables	176	2
	Apoyo psicosocial y jurídico a las personas para la garantía de sus derechos y prevención de vulneraciones	122	3
Gestión del medio ambiente	Fortalecimiento del servicio de extensión agropecuaria brindado por la UMATA	203	1
	Fortalecimiento en la innovación productiva sostenible	167	2
	Aprovechamiento de los residuos de cosechas y animales para la producción de abonos orgánicos	138	3

Fuente: elaboración propia

Con base en la información recolectada del proceso de participación ciudadana a través de mecanismos digitales, y los cuales deberán ser complementados con los aportes recibidos en los talleres presenciales, una vez esté sistematizada la información, permitirá identificar qué programas requieren ser fortalecidos y cuáles son los bienes o servicios idóneos para su fortalecimiento.

8. Pasos a seguir

Posterior a la elaboración de la primera versión del Plan de Desarrollo Distrital 2024 - 2027 “Recuperemos Cali”, se avanzará en los siguientes frentes para obtener una hoja de ruta para los próximos cuatro años que permita responder a las demandas ciudadanas y a las necesidades del territorio:

- Ampliar el ejercicio presencial de participación ciudadana desde el enfoque sectorial, territorial y poblacional, y se dará continuidad a la recolección de aportes de la ciudadanía por canales digitales.
- Realizar análisis de la información recolectada en los espacios de participación ciudadana por canales presenciales y digitales, para incorporar los aportes que contribuyan a la recuperación de Santiago de Cali.
- Recolectar, revisar e incorporar las observaciones realizadas por parte del Consejo Municipal de Planeación, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC y el honorable Concejo Distrital de Santiago de Cali, previa viabilidad técnica, financiera y legal de las mismas.
- Avanzar en la coordinación con la Gobernación del Valle del Cauca y las autoridades de planeación de los municipios ubicados en la subregión sur del Valle del Cauca y el norte

del Cauca, para la identificación de acciones conjuntas a incorporar en los Planes de Desarrollo, que permita atender problemáticas que superan los límites político - administrativos de Santiago de Cali.

- Elaborar el capítulo especial del Sistema General de Regalías, por medio de la identificación de iniciativas susceptibles de financiación, a través de asignaciones directas o regionales, estas últimas de forma articulada con la Gobernación del Valle. Se ha avanzado en esta formulación, de forma mancomunada, con la Secretaría de Educación, la Secretaría de Bienestar Social y el Departamento Administrativo de Planeación, en aras de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 2056 de 2020.
- Construir el Plan Plurianual de Inversiones, el cual deberá considerar mecanismos alternativos de financiación, a través de recursos de cooperación nacional y/o internacional, así como estrategias para incrementar el recaudo de los recursos propios. Es imperativo identificar estas fuentes de financiación alternativas, de cara a la situación fiscal en la que se encuentra el Distrito y la multiplicidad de necesidades del territorio y la ciudadanía que requieren ser atendidas.
- Continuar fortaleciendo la articulación entre el Plan de Desarrollo Distrital y los Planes de Desarrollo de comunas y corregimientos, para garantizar una gestión integral y coherente en los diferentes niveles de Planificación.

Referencias

- Consejo Nacional de Política Económica y Social (2018). *Documento CONPES 3918*. Departamento Nacional de Planeación. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3918.pdf>
- Consejo Privado de Competitividad (2007). *Informe Nacional de Competitividad 2007*. Consejo Privado de Competitividad. <https://compite.com.co/wp-content/uploads/2017/05/informe2007-2008.pdf>
- Departamento Administrativo de Planeación (2014). *Plan de Ordenamiento Territorial Acuerdo 0373 de 2014*. Alcaldía de Santiago de Cali. https://idesc.cali.gov.co/download/pot_2014/norma_equipamientos.pdf
- Departamento Nacional de Planeación (2021). *Metodología de articulación para la competitividad ArCo*. Departamento Nacional de Planeación. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Empresarial/Metodologia-de-Articulacion-para-la-Competitividad-ArCo.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación (2022). *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia, potencia mundial de la vida*. Departamento Nacional de Planeación. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/plan-nacional-de-desarrollo-2022-2026-colombia-potencia-mundial-de-la-vida.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas – ONU (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Naciones Unidas Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. <https://sdgs.un.org/es/2030agenda>
- Organización Mundial de Salud (1946). *Constitución de la Organización Mundial de la Salud*. Organización Panamericana de la Salud. <https://www3.paho.org/gut/dmdocuments/Constitución%20de%20la%20Organización%20Mundial%20de%20la%20Salud.pdf#:~:text=La%20salud%20es%20un%20estado,o%20condición%20económica%20o%20social>
- Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos - ONU-Hábitat (2020). *La Nueva Agenda Urbana*. ONU-Hábitat. <https://publicacionesonuhabitat.org/onuhabitatmexico/Nueva-Agenda-Urbana-Ilustrada.pdf>

Recuperemos CALI



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI